

BOGOTÁ D.C.
JUNIO 21 AL 23 DE 2017

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO - SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS – SIRAP

(Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Bogotá. D.C.)



**Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.
Grupo de Gestión en Integración del SINAP.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.**

CONTENIDO

1. PRESENTACION
2. OBJETIVOS DEL ESPACIO DE TRABAJO
3. PARTICIPANTES
4. AGENDA DESARROLLADA.
5. DESARROLLO DEL ESPACIO DE TRABAJO
6. ANEXOS
 - a) PRESENTACIONES
 - b) REGISTRO FOTOGRAFICO
 - c) LISTA DE ASISTENCIA

1. PRESENTACION.

Con el fin de avanzar en las diferentes acciones previstas para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP, que responden a compromisos de país como signatario del Convenio de Diversidad Biológica, los derivados del CONPES 3680 de 2010; así como del plan de acción del SINAP entre otros, se hace necesario articular permanentemente esfuerzos entre todos los actores del Sistema Nacional de Áreas Protegidas para el logro de dichos propósitos.

Para tal fin y en el marco del ejercicio de Coordinación del SINAP que desarrolla Parques Nacionales Naturales de Colombia, conforme a su rol misional, planteó y realizó un espacio de trabajo conjunto con la participación de los diferentes actores estratégicos de las diferentes instancias del SINAP, entre ellos: los delegados de los Subsistemas e instituciones ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP, las secretarías técnicas de los Subsistemas Regionales y Temáticos de Áreas Protegidas, para abordar de manera conjunta las siguientes temáticas:

1. Análisis y evaluación de temáticas a proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP.
2. Avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento – MdE para la implementación del plan de acción del SINAP.

Dicho espacio de trabajo se desarrolló en la ciudad de Bogotá D.C. en las instalaciones del Hotel Centro Internacional SERCOTEL durante los días 21 al 23 de Junio del 2017 con una participación efectiva de actores estratégicos de los Subsistemas Pacífico, Caribe, Andes Occidentales, Andes Nororientales, Orinoquia, Amazonía, SIRAP Eje Cafetero, SIRAP Macizo Colombiano, SIDAP Antioquia, delegados del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR, del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos “Alexander Von Humboldt” - IAvH, del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI” y del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico “John Von Neumann” - IIAP y Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC.

El presente documento recoge las memorias de dicho espacio de trabajo conjunto, destacando lo abordado en cada jornada de trabajo conforme al proceso metodológico definido en la agenda, el cual fue ajustado en el espacio de trabajo a solicitud de los participantes y de manera concertada.

2. OBJETIVOS DEL ESPACIO DE TRABAJO

Conforme a los espacios a desarrollar en la jornada de trabajo conjunto referido al análisis y evaluación de temáticas a proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP y a los avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento – MdE para la implementación del plan de acción del SINAP, se definieron para cada uno de estos espacios de análisis y trabajo, los siguientes objetivos:

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

ESPACIOS DE TRABAJO	OBJETIVOS
Espacio de trabajo Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas y Subsistemas Temáticos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar conjuntamente los avances y retos definidos en los espacios de planificación de los SIRAP por la consolidación del SINAP.
Espacio de trabajo Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegida – CONAP y III MdE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar y evaluar temáticas a proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegida – CONAP. ➤ Definir avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento – MdE para la implementación del plan de acción del SINAP

3. PARTICIPANTES

Durante las jornadas y espacios de trabajo desarrollados participaron un total de treinta y ocho personas entre delegados de las entidades, actores institucionales que conforman las diferentes instancias del SINAP a nivel de Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas, Subsistemas Temáticos, delegados ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP y funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia de diferentes unidades de gestión que tienen incidencia en el ejercicio de la coordinación del SINAP.

NOMBRE	DEPENDENCIA, ENTIDAD Y/O SUBSISTEMA
Linda Rocío Orjuela Parrado	DTOR - PNNC
Juan Carlos Arias García	Secretaría técnica SIRAP Orinoquia – DTOR- PNNC
Ángela Martín H.	GCEA- PNNC
Cristian García	GCEA- PNNC
Cesar Murillo B.	GTEA – SGM - PNNC
Leydi A. Monroy Largo	GTEA – SGM – PNNC
Stefanía Pineda Castro	GTEA – SGM – PNNC
Héctor F. Gómez B.	DTCA – PNNC
Erika Nadachowski	CARDER
Anny Paola Zamora	INVEMAR
Milena Hernández Ortiz	INVEMAR
Alexandra Areiza T.	IAvH
Clara L. Matallana	IAvH
Tatiana López P.	IIAP
Nery Londoño Zapata	SSNA – PNNC
Flor Ángela Pinilla	SSNA – PNNC
Camilo Cruz Hernández	OAJ – PNNC
Juan Esteban Hincapié P.	Secretaría Técnica SIRAP Andes Occidentales – DTAO - PNNC
Diana Carolina Uribe G.	SIDAP Antioquia – Gobernación de Antioquia
Alexander Ibagón M.	DBBSE – MADS
Cristian A. Rivera	ONF Andina – SIRAP Macizo Colombiano
Juan Pablo Puentes L.	Secretaría Técnica SIRAP Macizo Colombiano – ONF Andina.
Oscar René Duran A.	Secretaría técnica SIRAP Andes Nororientales – DTAN- PNNC
Mauricio Herrera	Coordinador Proyecto GEF SINAP - WWF

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Adriana M. Sinning	DTAM – PNNC
Hernán Yecid Barbosa Camargo	Coordinador GGIS – SGM – PNNC
Luz Nelly Niño Bermúdez	GGIS – SGM – PNNC
John Jairo Moreno	Subdirector de Administración de Recursos Naturales – Corporación CDA.
Astrid Liliana Mosquera	Secretaria técnica SIRAP Pacífico – DTPA - PNNC
Adela Patricia Castro	Secretaria Ejecutiva SIRAP Caribe – DTCA - PNNC
Daniel Agudelo Osorio	GGIS – SGM – PNNC
Hilayalit Rodríguez	Gestora Orinoquia, Proyecto GEF SINAP - WWF
Eduardo Londoño	Secretaría Técnica SIRAP Eje Cafetero – CARDER
Hugo Armando Díaz S.	CORPOBOYACA
Gregoria Fonseca	CORPOGUAJIRA
Dairon Cárdenas	Instituto SINCHI
John Eduard Nieto Lleras	CORMACARENA
Yesid González Duque	Director CRC

4. AGENDA DESARROLLADA



Memorándum de Entendimiento U.S. DOI - FCDS

AGENDA			
Espacio de trabajo Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas			
Miércoles 21 de junio de 2017 – Bogotá D.C.			
Objetivos	Analizar conjuntamente los avances y retos definidos en los espacios de planificación de los SIRAP por la consolidación del SINAP		
Lugar	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97 y teléfono (1) 2885566.		
Hora	Momento / Actividad	Metodología	Responsable
08:30 09:00	Saludo de Bienvenida Presentación de los Participantes Presentación de la Agenda	Cada participante se presenta: nombre, cargo, lugar de procedencia e instancia que representa. Se presenta el contenido y la agenda propuesta del día	Hernán Yecid Barbosa - Coordinador Grupo de Gestión e Integración del SINAP - PNN
09:00 10:30	Momento 1. Avances y retos frente a la consolidación de los SIRAP: - SIRAP Amazonia. - SIRAP Pacífico - SIRAP Caribe - SIRAP Orinoquia	Cada secretaria técnica de los Subsistemas Regionales y Temáticos expone en un tiempo de 20 minutos, los principales avances y retos frente a la consolidación del SIRAP. (Apoyarse con diapositivas.)	Secretarías técnicas SIRAP
10:30 10:45	Refrigerio		Evento
10:45 13:00	Momento 1. Avances y retos frente a la consolidación de los SIRAP: - SIRAP Andes Nororientales - SIRAP Andes Occidentales ▪ SIRAP Macizo Colombiano ▪ SIRAP Eje Cafetero. ▪ SIDAP Antioquia	Cada secretaria técnica de los Subsistemas Regionales y Temáticos expone en un tiempo de 20 minutos, los principales avances y retos frente a la consolidación del SIRAP. Apoyarse con diapositivas.	Secretarías técnicas SIRAP
13:00 14:00	Almuerzo		Evento



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 03 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3140
www.parquesnacionales.gov.co

El espacio de trabajo conjunto durante los tres días se desarrolló en dos jornadas de trabajo con participantes estratégicos para cada temática de la agenda, desarrollando dentro de la misma varios momentos y metodología¹ como se propuso así:

¹ Metodología que de acuerdo a las sugerencias de los participantes se ajustó en su desarrollo de manera conjunta.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

AGENDA Espacio de trabajo Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas Miércoles 21 de junio de 2017 – Bogotá D.C.			
Objetivos	Analizar conjuntamente los avances y retos definidos en los espacios de planificación de los SIRAP por la consolidación del SINAP		
Lugar	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97 y teléfono (1) 2885566.		
Hora	Momento / Actividad	Metodología	Responsable
08:30 09:00	Saludo de Bienvenida Presentación de los Participantes Presentación de la Agenda	Cada participante se presenta: nombre, cargo, lugar de procedencia e instancia que representa. Se presenta el contenido y la agenda propuesta del día	Hernán Yecid Barbosa - Coordinador Grupo de Gestión e Integración del SINAP - PNN
09:00 10:30	Momento 1. Avances y retos frente a la consolidación de los SIRAP: - SIRAP Amazonia. - SIRAP Pacífico - SIRAP Caribe - SIRAP Orinoquia	Cada secretaria técnica de los Subsistemas Regionales y Temáticos expone en un tiempo de 20 minutos, los principales avances y retos frente a la consolidación del SIRAP. (Apoyarse con diapositivas.)	Secretarías técnicas SIRAP
10:30 10:45	Refrigerio		Evento
10:45 13:00	Momento 1. Avances y retos frente a la consolidación de los SIRAP: - SIRAP Andes Nororientales - SIRAP Andes Occidentales ▪ SIRAP Macizo Colombiano ▪ SIRAP Eje Cafetero. ▪ SIDAP Antioquia	Cada secretaria técnica de los Subsistemas Regionales y Temáticos expone en un tiempo de 20 minutos, los principales avances y retos frente a la consolidación del SIRAP. Apoyarse con diapositivas.	Secretarías técnicas SIRAP
13:00 14:00	Almuerzo		Evento
14:00 14:30	Momento 2. Análisis de los productos esperados en el marco del proyecto GEF SINAP por componentes, con especial énfasis en el componente que define productos a escala de sistema.	Los expositores hacen una introducción al contexto del proyecto GEF SINAP y posteriormente en discurso tipo cátedra, se presenta el tema a abordar en el momento. Durante la exposición el auditorio puede plantear preguntas las cuales debe registrar en tarjetas que se entregan al inicio de la actividad. Al final del espacio de exposición se resolverán las preguntas por los expositores.	Coordinador GGIS (PNN) Coordinador General Proyecto, WWF (Agencia Ejecutora proyecto)
14:30 15:45	Momento 3. El papel de los proyectos de cooperación internacional para la consolidación del SINAP y los Subsistemas que lo conforman.	Todos los asistentes se enumeran del 1 al 3 y se agrupan conforme al número que le corresponda, en tres grupos. Cada grupo elige un moderador y un relator. Cada grupo analizará y responderá de manera colectiva las siguientes preguntas orientadoras (tiempo: 30 a 45 minutos): ▪ ¿Cómo la planificación de los SIRAP se incorpora en el diseño y selección de fuentes para el financiamiento? ▪ ¿Cuál es el papel de los SIRAP en la etapa de formulación e implementación de los proyectos? ▪ ¿Cuáles son los retos de los SIRAP en la sostenibilidad de los proyectos una vez estos terminan su ejecución? Se hace plenaria de los resultados de cada Grupo.	Aportes Todos

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

15:45 16:00	Refrigerio		Evento
16:00 17:30	Momento 4. Retos de los Subsistemas en función de los compromisos establecidos en el Plan de Acción del SINAP.	Se continúa el trabajo en grupos (Tres grupos – los mismos anteriores). Cada grupo elige un moderador y un relator. Cada grupo analizará el tema e identificarán los retos que desde los Subsistemas se presentan, para responder a los compromisos planteados en el Plan de Acción del SINAP en el Corto, Mediano y Largo plazo.	Aportes Todos

AGENDA			
Espacio de trabajo Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegida – CONAP y III MdE 22 y 23 de junio de 2017 – Bogotá D.C.			
Objetivos	Analizar y evaluar temáticas a proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegida – CONAP. Definir avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento – MdE para la implementación del plan de acción del SINAP.		
Lugar	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97 y teléfono (1) 2885566.		
Día 22 de junio 2017.			
Hora	Momento / Actividad	Metodología	Responsable
08:00 - 09:00	Saludo de Bienvenida Presentación de los Participantes Presentación de la Agenda	Cada participante se presenta: nombre, cargo, lugar de procedencia e instancia que representa. Se presenta el contenido y la agenda propuesta del día	Hernán Yecid Barbosa - Coordinador Grupo de Gestión e Integración del SINAP - PNN
09:30 10:30	Momento 1. Presentación de los antecedentes del CONAP	Se hace un recuento de los antecedentes de la temática y el seguimiento a los compromisos. Se presentan los roles de los miembros como elementos para su análisis.	Luz Nelly Nino Benavides / SGM/ GGIS
10:30 10:45	Refrigerio		Evento
10:45 12:00	Momento 2. Propuestas de temáticas para la agenda de la próxima reunión del CONAP, por cada uno de los Subsistemas. - SIRAP Amazonia. - SIRAP Pacifico - SIRAP Caribe - SIRAP Orinoquia - SIRAP Andes Nororientales - SIRAP Andes Occidentales ▪ SIRAP Macizo Colombiano ▪ SIRAP Eje Cafetero. ▪ SIDAP Antioquia	Cada secretaria técnica de los SIRAP expone en un tiempo de 10 minutos, las diferentes temáticas que desde los análisis y propuestas de las instancias SIRAP se tienen. Apoyarse con diapositivas. Consolidación de información en una matriz (SIRAP .vs. Temas de interés). Para este ejercicio se usará un papelógrafo.	Secretarías técnicas SIRAP Apoya Grupo GGIS (PNN)
12:00 13:00	Almuerzo		Evento

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

13:00 15:00	Momento 3. Identificación y priorización de temas comunes para y elaboración de la propuestas temáticas y de agenda para la próximas sesiones del CONAP	A partir de la información registrada en la Matriz, se unifican temas, se identificarán temas comunes y se consolida una propuesta de agenda unificada para próximas sesiones del CONAP.	Todos
Viernes 23 de junio de 2017			
Hora	Momento / Actividad	Metodología	Responsable
08:00 9:30	Momento 1. Antecedentes y estado actual del III Memorando de Entendimiento - MdE para la implementación del Plan de Acción del SINAP.	La expositora hace la presentación de los antecedentes y estado actual del tema.	Luz Nelly Nino Benavides / SGM/ GGIS
9:30 10:00	Refrigerio		Evento
10:00 12:00	Momento 2. Propuesta de acuerdos frente al III Memorando de Entendimiento, suscripción y mecanismos a desarrollar para su implementación.	Se socializará la propuesta de acuerdos frente al III Memorando de Entendimiento, suscripción y mecanismos a desarrollar para su implementación. Todos los asistentes en plenaria realizarán sus observaciones y aportes frente a las propuestas planteadas. Unificar propuesta con los aportes de los asistentes.	Luz Nelly Nino Benavides / SGM/ GGIS Aportan Todos
12:00 13:00	Almuerzo		Evento
13:00 14:00	Conclusiones y compromisos generales		Todos

5. DESARROLLO DEL ESPACIO DE TRABAJO

Bienvenida e Introducción al Evento

El Coordinador del Grupo de Gestión e Integración del SINAP de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacional Naturales de Colombia en su ejercicio de la Coordinación del SINAP, brinda la bienvenida a todos los invitados al evento, resaltando el ejercicio de las Secretarías Técnicas dentro de estos Subsistemas de Regionales y Temáticos de Áreas Protegidas; se ha querido retomar una propuesta de trabajo conjunto que permita dar cumplimiento a un objetivo fundamental de establecer una ruta de trabajo, sobre la base de lo que cada subsistema viene trabajando y poder estructurar ciertos elementos que sirvan de referencia para el ejercicio de la consolidación del SINAP.

Desde hace aproximadamente 4 años, PNNC ha venido adelantando un ejercicio con las secretarías técnicas de los subsistemas de áreas protegidas que han estado en cabeza de PNNC, desde ese entonces se han desarrollado varios espacios de trabajo y desde allí se ha planteado la necesidad de tener unas instancias donde tuvieran participación no solamente las secretaria técnicas que PNNC ha venido asumiendo, sino las demás secretarías, para desarrollar agendas colectivas. De esta manera, se busca rescatar estos espacios de participación, reconociendo, que obviamente el poderlos desarrollar, implica unos costos (financieros, en tiempo, agendas, etc.),

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

pero con esfuerzos colectivos se podrán desarrollar, incluso la realización de los espacios Inter-Sirap donde se abordan y analizan temas específicos, se comparten experiencias, temáticas comunes y en función de ello, se requieren elevar a otras instancias nacionales para que haya una efectiva articulación en las escalas nacionales; plantear y recoger los insumos, las apuestas que desde región se tienen y que de este regional, recoja a su vez lo local, para que se puedan plantear en los escenarios de decisión en la escala nacional, es uno de los propósitos que se tiene durante la jornada que se desarrollará en estos espacios colectivos de trabajo conjunto. En éste sentido, y con base en los antecedentes, la insistencia de los Subsistemas es que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP, desarrolle unas agendas que respondan a las necesidades de región, más que en los temas que están en cabeza del Ministerio y al desarrollo de unas agendas propuestas de manera unilateral.

Las particularidades de tiempo para el desarrollo de las agendas del CONAP son limitadas y por ello, es importante poder acotar y plantear temas que puedan ser propuestos a consideración del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que sean abordados de manera estratégica respondiendo a las necesidades de los escenarios regionales; sin embargo, es importante, considerar que posiblemente no todos los temas propuestos, podrán ser abordados en una sola sesión de estos espacios de CONAP, por ello se espera en el segundo día de trabajo poder definir unos temas que permitan ser consolidados tenidos en cuenta para la construcción de dicha agenda del CONAP.

En la agenda propuesta para éste evento, se tienen planteado en el tercer día un escenario de trabajo frente a la firma del III Memorando de Entendimiento – MdE para la implementación del Plan de Acción del SINAP; como antecedentes, en el 2011 se firmó el II MdE con una vigencia de 5 años para su desarrollo, estableciendo el compromiso colectivo frente a la implementación del Plan de Acción del SINAP y conformando cinco mesas que buscaban responder a la implementación de dicho Plan. Con el III MdE y el reto que se tiene como país frente a la actualización del Plan de Acción del SINAP, el cual se formuló con la 1ª fase del MdE, compromiso que está inmerso en los productos a escala de país, dentro del componente 1 del proyecto GEF SINAP; en tal sentido, con la presentación del proyecto GEF SINAP por parte del Coordinador del proyecto (de WWF), se pretende dar una mirada general de lo que implica en este compromiso frente a la actualización del Plan de Acción del SINAP el cual se formuló desde una gestión realizada desde el 2005 con participación colectiva y un grupo de expertos saliendo una primera versión que posteriormente tuvo unos ajustes que se hacen en el 2010 y esa ha sido la base para el reporte de los compromisos que como país se tiene frente al Programa de Trabajo de Áreas Protegidas adoptado por el Convenio de Diversidad Biológica – CDB.

Frente al reto de la actualización del Plan de Acción del SINAP, se cuentan con los mecanismos financieros, con la disposición de trabajo con PNNC y la Coordinación del Proyecto GEF SINAP y se espera contar con toda la participación de los diferentes Subsistemas regionales para este propósito, esperando que éste instrumento de planificación tenga toda una sintonía con los ejercicios de planificación a nivel regional, ya que quienes responden al logro de lo que está planteado en el Plan de Acción del SINAP son justamente los instrumentos de planificación que a hoy se están implementando en región; en tal razón, se requiere una efectiva articulación frente a ellos y por otro lado, la adopción del mismo a través de un acto administrativo que da vida a este instrumento planificación a nivel nacional.

Presentación de cada uno de los asistentes al Evento

Los diferentes participantes al evento hacen su presentación respectiva, indicado roll, institución y contexto nacional o regional al cual representa².

² Ver listado de asistencia.

Presentación y Contexto de la Agenda a Desarrollar.

De manera conjunta se realiza una mirada a la agenda del evento, en especial la planteada en el primer día de la jornada de trabajo, dónde se plantea un primer momento donde se resalta la importancia que cada secretaría técnica exponga los principales avances y retos que se han venido dando función de la consolidación de cada subsistema regional de áreas protegidas.

El segundo momento del día, desarrolla la presentación del proyecto GEF SINAP, por parte del Coordinador General de la agencia ejecutora del proyecto, la WWF; se espera hacer un análisis de los principales productos esperados del proyecto a escala nacional del sistema y por otro lado el desarrollo que en el marco de los otros dos componentes tienen un enfoque de inversión directa para un ámbito geográfico que se asocia a las regiones Orinoquia y andes nororientales. Como parte de los alcances del espacio se pretende conocer de parte de la Coordinación del proyecto, qué se tiene previsto dentro del ejercicio de planificación que el proyecto exige para el desarrollo de sus diferentes componentes. Es importante que en el ejercicio de presentación del proyecto se planteen las inquietudes asociadas y abordar de manera clara cada una de la preguntas para lo que corresponda al proyecto GEF SINAP.

Se tiene previsto un tercer momento planteado en la agenda, por sugerencia del Sirap Caribe para analizar cuál es el papel de los proyectos internacionales para la consolidación del SINAP y los Subsistemas que lo conforman; es evidente que los Subsistemas para implementar sus diferentes planes de acción tienen carencias de recursos y sus implementaciones han estado sujetas a los recursos que por cada uno de los presupuestos de las instituciones socias de las instancias de los Subsistemas; aunado a ello, hay una gran falencia en términos de los indicadores mínimos de gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible, toda vez que no existe un indicador que permita medir o valorar los aportes que en materia de gestión e inversión hacen las CAR a los Subsistemas de áreas protegidas en los que participan y es importante reconocer estos aspectos por cuanto hay CAR que hacen participación en varios Subsistemas en diferentes escalas de gestión, lo que requiere presupuesto y adecuaciones presupuestales e institucionales para responder a las demandas de la región y a los compromisos que se definen en el marco de instrumentos de planificación y gestión definidos en mesas de trabajo de los Subsistemas.

Hoy en día, se han venido gestando proyectos para apoyar la implementación de los planes de acción y algunos han decantado en presentación de proyectos ante el GEF que han venido liderándose con resultados positivos; algunos a hoy están en fase de formulación, implementación y otros culminados. De esta manera, hay la necesidad de formular proyectos que permitan con el apoyo de estos, dar cumplimiento o complementar las grandes tareas que se tienen a nivel regional en el marco de los compromisos de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas; estos procesos igualmente han promovido también una articulación con diferentes organizaciones no gubernamentales y otras entidades que desde lo regional y local aportan a los fines comunes. Es importante, hacer un análisis conjunto frente a como la planificación en el marco de los subsistemas se incorpora efectivamente en la formulación de los proyectos, se espera que si pero es necesario hacer el análisis; igualmente analizar cuál es el papel de los Subsistemas en la formulación e implementación de los proyectos, que alcances hay en este sentido y por ultimo cual es la sostenibilidad de los procesos en cabeza de los Subsistemas. Los proyectos deben responder a procesos regionales y en este sentido se requieren recursos para la sostenibilidad de los mismos una vez se haya concluido la etapa de implementación de los proyectos.

El cuarto momento de la agenda, busca hacer un ejercicio rápido que responda a tres líneas de tiempo (corto, mediano y largo plazo) en función de los retos que los mismos subsistemas han venido identificando. Los planes de acción son una gran sombrilla dentro de los cuales se han establecido temporalidades que responden a plazos de

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

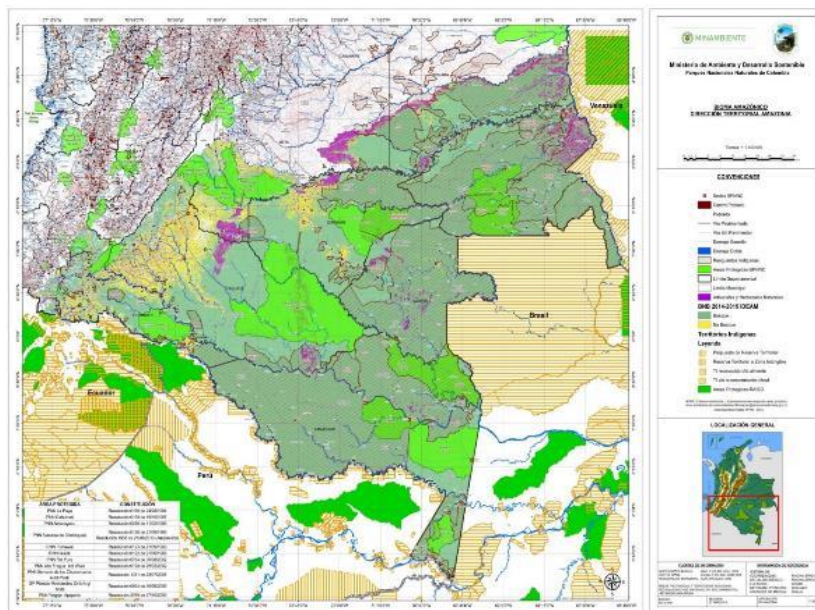
10 o 15 años de proyección, con retos anuales que se definen en los comités técnicos, para aprobar en los comités directivos y con la definición de compromisos presupuestales definidos con base en capacidades institucionales.

Se aclara que independientemente del evento que se desarrolla, el Ministro programa reunión del CONAP, básicamente con un tema estratégico referido únicamente al seguimiento al cumplimiento de la megameta de los 2,5 millones de hectáreas de áreas protegidas. El espacio de trabajo se mantiene, y por ello, se pretende que en el ejercicio de la presente jornada se puedan definir algunos temas estratégicos que deban ponerse en consideración del Ministro para futuras reuniones del CONAP.

Presentaciones de los contextos de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas

Sirap Amazonía:

El contexto regional del SIRAP Amazonía cuenta aproximadamente con 40 millones de hectáreas³, con un total 170 resguardos indígenas que albergan 62 pueblos indígenas⁴ y aproximadamente 1.000.000 de personas distribuidos en áreas de 10 departamentos y 58 municipios. En el contexto regional se han avanzado en temas relacionados a: desde el 2012 se firmó convenio con Corpoamazonia para adelantar un trabajo sobre el portafolio de prioridades de conservación regional; el apoyo del proyecto GEF corazón de la Amazonía en el marco del cual se han apoyado procesos de declaratoria de áreas protegidas regionales; el desarrollo de acuerdos público privados en temas de compensaciones ambientales; con el SIDAP Guaviare se han dinamizado procesos de fortalecimiento en su funcionamiento y para Guainía y Vaupés se avanza en la conformación de los SIDAP; en el 2012 se firmó un Convenio con la Corporación CDA, se ha venido trabajando en un portafolio de nuevas áreas protegidas de carácter regional y la recategorización de un área del DRMI Ariarí – Guayabero, como área protegida de carácter regional, proceso en el cual se está desarrollando el apoyo técnico y asesoría para todo el proceso que incluirá el registro ante el RUNAP; apoyo en la implementación de planes a manejo; un estudio de conectividad entre Macarena - Serranía de Chiribiquete – Reserva Natural Nukak y estudios técnicos de impacto para la vía marginal de la selva.



³ Incluyen áreas protegidas, corredores, áreas de resguardos indígenas que tienen buen estado de conservación en especial hacia los departamentos de Vaupés, Guainía y Amazonas, etc.

⁴ Los indígenas son dueños de más de la mitad de la Amazonía Colombiana bajo el título de propiedad colectiva.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Dentro de la gestión prioritaria en el contexto del SIRAP Amazonía, en el marco del proyecto GEF corazón de la Amazonía se están trabajando tres temas relevantes: procesos de declaratoria de nuevas áreas protegidas regionales, implementación de acuerdo sectoriales para el desarrollo de vías y participación de PNNC en ciertos escenarios que requieren la presencia institucional por corredores que ya han sido identificados y acuerdos con pueblos indígenas. El proyecto GEF 6 está en proceso de formulación, y en él se incorporan temas de conectividad para la conservación de las áreas protegidas, la conectividad y restauración para el desarrollo local con énfasis en municipios prioritarios de posconflicto y se desarrolla una agenda con la OPIAC para avanzar en el desarrollo de áreas comunitarias para la conservación.

En el marco del portafolio de nuevas áreas protegidas regionales se están trabajando en nueve áreas públicas y dos comunitarias; en cuanto a RNSC hay tres en Guaviare, 22 en Putumayo y 14 en el Caquetá; hay cuatro SIDAP que están en proceso de conformación y otros en funcionamiento como el de Guaviare que tiene un fuerte trabajo; hay desarrollo de acciones coordinadas inter Sirap, con SIRAP macizo, y Sirap Orinoquia. En el marco del ordenamiento territorial se busca fortalecer procesos para que las áreas protegidas queden incorporadas como determinantes ambientales en los instrumentos de ordenamiento territorial de manera efectiva.

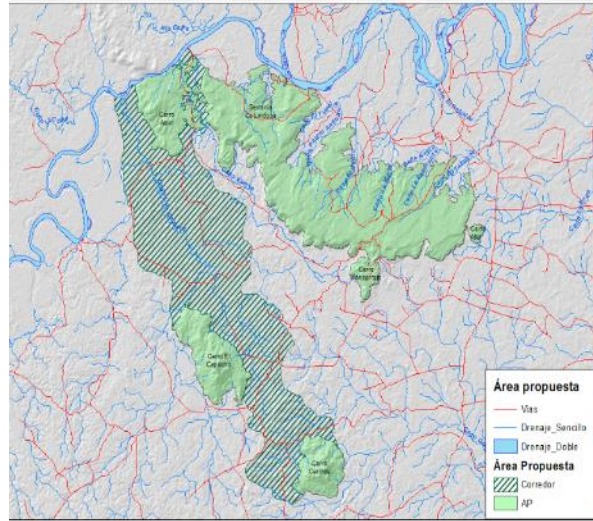
Como parte de los avances está como propuesta de discusión el borrador del plan de acción del SIRAP trabajo, y están en fase de aprestamiento la conformación de la instancia regional de Coordinación. Se presentan avances en los diferentes temas como los adquiridos en el marco del SIDAP Guaviare que tiene firmado un plan de trabajo a corto plazo, con compromisos específicos para el desarrollo de nuevas áreas regionales y un trabajo mancomunado en la prevención, vigilancia y control. El SIDAP Caquetá está en reactivación, y se avanza en una iniciativa de declaratoria de un área protegida regional; la secretaria técnica la tiene la U. de la Amazonía. Los SIDAP Vaupés y Guainía, cuentan con procesos de conformación aun no formalizados.

Se aclara que los SIDAP dentro de los Subsistemas se conforman después de un ejercicio técnico que permite subir a ordenanza, dichos actos administrativos permiten generar una estrategia para que dichos SIDAP sean vinculantes frente al tema de recursos; así mismo, al interior de los departamentos se hace un ejercicio de priorización para procesos de conformación SIDAP o SILAP, de acuerdo a los esquemas de trabajo de los diferentes subsistemas en sus diferentes escalas de trabajo y bajo la gran sombrilla del SINAP; la CARDER del SIRAP Eje Cafetero, hace la observación que las escalas de trabajo a nivel regional en los SIRAPs se rigen por acuerdos de voluntades.

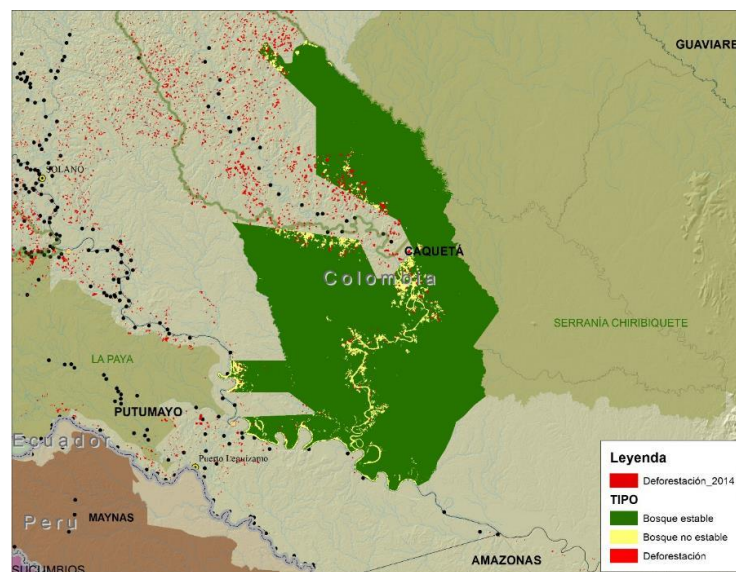
En estos momentos se cuenta con una prórroga al Convenio realizado entre la DTAM y la Corporación CDA, en el marco del cual se avanzó en un plan de trabajo frente al tema de control y vigilancia de una forma conjunta y la formulación de nuevas áreas protegidas, prioridades de conservación, proyectos de cooperación con apoyo de visión Amazonía; hay un escenario de posconflicto actual que ha generado cambios en la dinámicas regionales y locales, además de los temas de posconflicto teniendo como prioridad a los temas estratégicos y los compromisos de región.

DTAM aclara que el esquema de gestión del SIRAP se ha hecho bajo un modelo de convenios con las dos autoridades ambientales, teniendo en cuenta las dificultades de conectividad entre los actores de la región, con los departamentos y en algún momento la DTAM decidió avanzar bajo este esquema abordan temas más amplios e integrales a la gestión de la región; debido a dificultades en recorridos, movilidad, costos y por esta razón impulsando procesos desde los SIDAP donde se ha logrado mayor impacto en resultados estratégicos de las necesidades de cada departamento y las mismas regiones de jurisdicción de las Corporaciones.

Con la Corporación CDA se está avanzando específicamente en nuevas áreas protegidas regionales para las zonas de la Lindosa, Cerritos, Mirolindo, El capricho, Cerro azul, Monserrate, Cerro alto, que 41.250 has como áreas indicativas en estos procesos. Se ha realizado acompañamiento a la Corporación y a las comunidades en los procesos de la ruta declaratoria.



CORPOAMAZONIA: área de Bajo Río Cagüán: 700.000 ha de área indicativa, se encuentra en la Fase 1 de Preparación en la Ruta de Declaratoria. Zona de posconflicto.

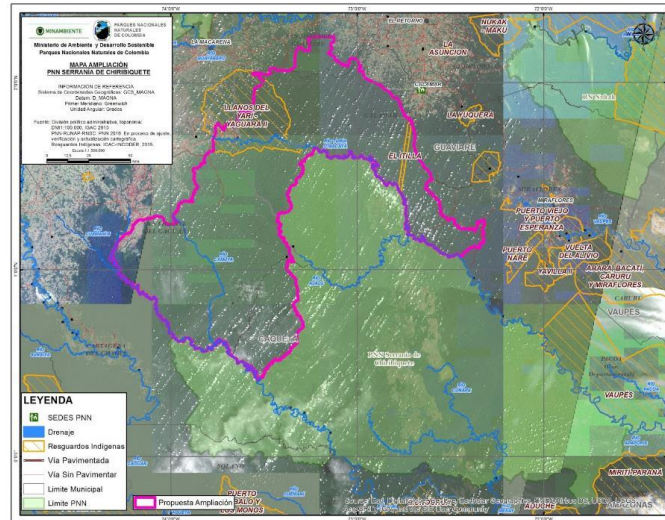


En el contexto del SIRAP Amazonía se adelanta el proceso de ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete, el cual avanza en la fase de aprestamiento. El polígono propuesto de la ampliación cubre un área aproximada de 1.599.000 has adicionales; el proceso está dependiendo de procesos estratégicos que se realicen en el marco de las consultas previas que se adelantan con los pueblos indígenas que tienen incidencia en el territorio.

Frente al tema de aprestamiento de la instancia de coordinación del SIRAP la DTAM indica que el Plan de Acción del SIRAP está en proceso de concertación y de este proceso surgirá un cronograma de trabajo, por lo que se menciona que hay un apoyo que se pueda recibir o trabajar en conjunto se podría trabajar en conjunto. Se resalta que un elemento adicional y plus del esquema de funcionamiento y gestión en el marco del SIRAP Amazonia es el

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

relacionamiento internacional debido a que la gestión del SIRAP se ha adelantado más allá de la frontera en el marco del Programa Trinacional con Ecuador y Perú, el cual ha tenido desarrollos interesantes en el marco de un plan de trabajo con avances estratégicos, como por ejemplo, en temas de ordenamiento con esquemas asociativos con experiencias piloto a nivel de frontera; por otro lado, los procesos de base con iniciativas de conservación desde lo indígena es estratégico para la región por el contexto de ordenamiento legal del territorio en este región del país.



Dentro de los análisis se han avanzado en estudios de las dinámicas socioeconómicas y de transformación en zonas de influencia directa (vías, ganadería, cultivos de uso ilícito, otros) además de:

- Estudios técnicos sobre el estado de conservación del área.
- Expediciones científicas – nuevas especies.
- Socialización con gobiernos locales y autoridades indígenas.
- Negociaciones sectoriales en especial con la ANH.
- Diálogo con expertos en valores culturales – Pueblos aislados, arqueología, historia.
- Revisión de instrumentos de ordenamiento y manejo regionales, departamentales y municipales.

Sirap Pacífico

En el 2007 se empezó a tener la idea de dialogar para conformar el Sirap Pacífico, aprovechando la experiencia que tenía con otros Sirap; en el 2008, se vinculan otros actores regionales estratégicos como la CRC y IAP y posteriormente INVEMAR y Corponariño. Ver antecedentes de la diapositiva. Dentro del proceso de regionalización del SIRAP Pacífico realizado en el marco del Decreto 2372 del 2010 se evidenció que el contexto regional definido en dicha norma no estaba acorde al ámbito de gestión del SIRAP pacífico que se venía trabajando, por ello se llegó a acuerdo de gestión guiándose por el ámbito de gestión definido por la ley 70 que involucra procesos de conservación, manejo y usos del territorio basados en la cultura, dando un contexto regional de uso, cultura y dando importancia a las conservaciones efectivas de los grupos indígenas y comunidades negras que habitan al interior de la región. Se mira el Sirap Pacífico, más allá de las áreas protegidas como un modelo de desarrollo diferencial, reconociendo los derechos de los grupos étnicos, vinculando a los diferentes gremios que trabajan en la región.

Los logros desde el 2014 durante el primer encuentro de actores estratégicos se acuerda que: El SIRAP Pacífico, es un medio articulador de actores, áreas protegidas y otros espacios de conservación en áreas rurales y urbanas del Pacífico Colombiano que tienen como objetivo la conservación de la naturaleza y la cultura dentro de un contexto

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

que busca fortalecer la gobernanza. En el 2014 se reunió el SIRAP Pacífico por primera vez con los gobiernos étnico territoriales, proponiendo definiciones y trabajos vinculantes en espacios constructivos con la participación de la Asamblea General. Según el tipo de Gobernanza en el caso del SIRAP Pacífico las Estrategias Complementarias de Conservación se han agrupado en:

- Estrategias Complementarias de Conservación de Gobernanza Comunitaria
- Estrategias Complementarias de Conservación de Gobernanza Privada
- Estrategias Complementarias de Conservación de Gobernanza Pública
- Estrategias Complementarias de Conservación de Gobernanza Compartida

ANTECEDENTES



Articulación de participantes estratégicas

- 2007 El Ministerio de Ambiente, CVC – CODECHOCO – CARDER y PNN. (Acuerdos de voluntades para conformar el SIRAP Pacífico y pensar las líneas estratégicas de desarrollo para la región).
- 2008 Se vinculan CRC, IIAP.
- 2009 Se vinculan CORPONARIÑO e INVEMAR. (Plan de acción e implementación del GEF SAMP)
- 2010 Se firma un convenio marco de cooperación y asume la secretaría técnica PN.
- 2014 Se vinculan participantes estratégicos. (Asamblea Regional)
- 2015 Se conforma el comité técnico de la Asamblea (espacio de trabajo conjunto.)
- 2016. Relacionamiento SIRAP Pacífico y Caribe con SAMP
- 2017. Firma de convenio entre SIRAP Pacífico y Caribe para la articulación del SAMP a los SIRAP's

Las Estrategias Complementarias de Conservación de **Gobernanza Comunitaria**, se respaldan en el concepto de Territorios y Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA's), definidas por la UICN como: "ecosistemas naturales y/o modificados, que contienen **valores de biodiversidad** significativos, beneficios ecológicos y **valores culturales** voluntariamente **conservados** por **pueblos indígenas y comunidades locales**, tanto sedentarias como móviles, a través de leyes consuetudinarias y otros medios efectivos". Para el SIRAP pacífico se tiene en cuenta este concepto, bajo la visión de lo étnico para comunidades indígenas y comunidades negras, para reconocer muchos procesos efectivos de conservación que existen en la región, así a la fecha estén débiles en contar con un piso jurídico preciso a nivel nacional.

CONSOLIDADO ÁREAS ÉTNICAS DE CONSERVACIÓN POR DEPARTAMENTO PARA EL SIRAP PACÍFICO



DEPARTAMENTO	NUMERO DE ÁREAS	EXTENSION HA	%
Chocó	72	927.358,0881	66
Valle del Cauca	47	61.765,6445	4
Cauca	13	357.512,8	26
Nariño	16	9.869	0,70
Risaralda	5	43.719,85	3
TOTAL	163	1.400.225,383	100

ÁREAS DE CONSERVACIÓN ÉTNICA INCLUYE

- Reservas Naturales Especiales (RNE)
- Áreas de Respaldo Natural Ancestral
- Áreas de Conservación Indígena (ACI)
- Área de Manejo Especial Étnica de Carácter Regional
- Sitios Sagrados

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Para el SIRAP Pacífico es importante que las ECC tengan un polígono de referencia para poderlas visibilizar los procesos de conservación no solo en lo regional, sino en otras escalas. La Ruta de participación consolidada en el Pacífico, la ruta de participación en el Pacífico se trabajó en cuatro momentos así:

Momento 1, se realizó una participación regional donde se sacó la línea base de la gente que está trabajando en conservación y cómo participa la gente sus territorios, priorizando aquellos que tienen procesos de conservación efectivos; se hizo una caracterización de la participación en el ordenamiento desde los procesos de conservación y en este proceso las CAR jugaron un papel importante y con apoyo de las CAR se identificaron y definieron los delegados. En el momento 2, se hizo la definición de la instancia regional conjunta para la construcción de la ruta para la consolidación Sirap Pacífico donde se realizó la primera asamblea general de autoridades ambientales, institutos de investigación y gobiernos étnicos territoriales, dando la validación de acuerdos de un evento conjunto. En el momento 3, se realiza un diagnóstico conjunto, se trabajó en una estructura diferentes donde se visibilizaban todos los actores de todos los niveles (en ésta se incluye la articulación al SAMP), se trabaja en un plan estratégico para la consolidación del Sirap Pacífico donde se vinculó todos los niveles de participación que están trabajando en la región, no solo entre autoridades ambientales sino autoridades étnicas, un comité directivo que se debería reunir todos los años (aunque los recursos son limitados para poder cumplir con ésta) y como parte de los acuerdos es que el diálogo es de autoridad a autoridad. En el momento 4, la implementación del plan de acción para la conservación del Sirap Pacífico.

Como parte de los logros de la primera asamblea es que hubo un consenso y se entendió el propósito del SIRAP y con base en ello, se definió que se debían trabajar conjuntamente y todos ponen, no solamente de instituciones, también son válidas las voluntades y se genera confianza en este primer espacio de acercamiento teniendo en cuenta que el SIRAP había avanzado inicialmente solo a nivel institucional. Se decidió trabajar en principios de relacionamiento del SIRAP, se propusieron aquellos básicos de respeto y educación que hacen parte de la educación en casa y se conformó un Comité Técnico de la Mesa Regional, donde los participantes definieron criterios de selección de delegados al comité técnico regional, seleccionando sus representantes por un tiempo de gestión de 2 años.

2016 y 2017. Reunión comité técnico Sirap Pacífico y Caribe para articulación del SAMP en planes de acción de cada uno de los SIRAP:

- Revisión de los planes de acción y sus líneas estratégicas para identificar puntos de articulación.
- Definición de acciones conjuntas.
- Definición de temas de apoyo.
- Acuerdo de voluntades para realizar convenio inter sirap's.
- Priorización de acciones conjuntas para ejecutar el convenio Intersirap.
- Programación el esquema de operatividad del Intersirap.
- Identificación de espacios y acciones para dar continuidad a lo establecido en el SAMP.

Oportunidades: Prioridades de conservación regional a nivel terrestre y para zonas costeras y oceánicas, elementos para el ordenamiento y uso del territorio, avances en la declaratoria de nuevas áreas protegidas, 77 sitios priorizados para la conservación, hay acuerdos de uso y manejo para los recursos marinos, el 22,5 % del territorio son áreas protegidas y áreas prioritarias en corredores, uso sostenible y para restaurar.

Retos:

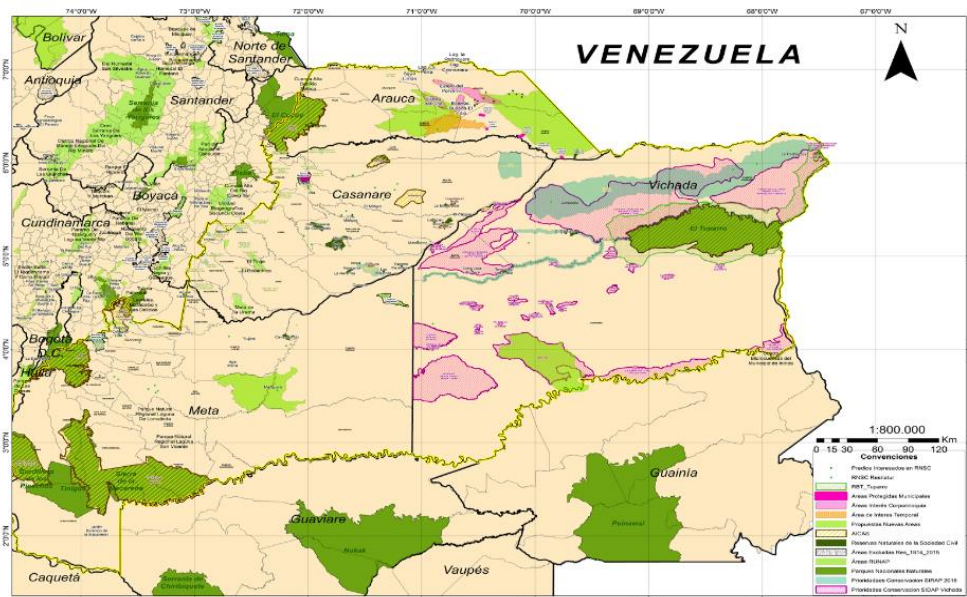
- Posicionar en Sirap Pacífico en lo político y lo social, dando a la socialización un mayor trabajo para que la información fluya a las bases.
- Posicionar en el Pacífico en lo político y social, en especial frente a temas de posconflicto y sectorial.

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

- Iniciar una estrategia financiera a largo plazo, donde no sea la voluntad política de un gobernante un director. PNNC está apoyando en la formulación de una primera propuesta de estrategia de Sostenibilidad financiera; en el marco de la cual el PNUD está apoyando en la formulación y gestión de un proyecto a ser presentado ante el Sistema General de Regalías.
- La operatividad de las instancias de la estructura del Sirap Pacífico, debe fluir verticalmente.
- Implementar plan de acción del SIRAP Pacífico y articular sus acciones al SAMP.
- Aumentar la representatividad de las áreas marinas y sus ecosistemas en las estrategias de conservación.

SIRAP Orinoquia

El Sirap Orinoquia es uno de los más jóvenes que existen en este momento; a manera de contexto general se tiene jurisdicción, este proceso que se lleva en el fortalecimiento de la imagen institucional del SIRAP. Tenemos el trabajo es un trabajo realizado con un portafolio de áreas protegidas y prioridades de conservación para el 2017 teniendo en cuenta a las áreas nacionales regionales y locales.



El comité directivo del Sirap Orinoquia está conformado por 12 instituciones entre las cuales están las Entidades Ambientales, las Gobernaciones, La Academia y las Organizaciones Articuladoras que trabajan en la región

Además de estos se realizan comités técnicos, los cuales están conformados por las 12 instituciones que conforman el comité directivo además de las organizaciones articuladoras que trabajan en la región Orinoquia, con su articulación en el plan estratégico del Sirap donde fue construido en el 2015 trabajado con base a los plan de acción del Sirap

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Articulación SINAP-SIRAP

Ejes SINAP	Líneas SIRAP	Ordenamiento Ambiental de la Orinoquia	Alternativas de conservación producción para el desarrollo sostenible	Fortalecimiento de capacidades	Establecimiento de nuevas áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación
Planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión de sistemas y sitios de áreas protegidas		Objetivo 6: Articular efectivamente la planeación y la administración de las áreas protegidas en la ordenación del territorio y la planificación de la gestión ambiental.		Objetivo 2: Garantizar la sostenibilidad económica y financiera del SINAP y de las áreas protegidas que lo conforman	Objetivo 1: Asegurar la representatividad ecológica del SINAP y la conectividad entre las áreas protegidas que lo integran
Gobernanza, participación, equidad y participación en los beneficios.			Objetivo 4: Aplicar instrumentos y mecanismos para promover la participación efectiva de diferentes actores en la consolidación del SINAP.		
Actividades favorables – Intersectorial			Objetivo 7: Generar un escenario intersectorial favorable a las acciones de conservación y manejo de las áreas protegidas.		
Marco Normativo				Objetivo 4: Aplicar instrumentos y mecanismos para promover la participación efectiva de diferentes actores	
Manejo de la información y seguimiento				Objetivo 10: Optimizar la administración y los flujos de información entre los diferentes niveles de gestión	

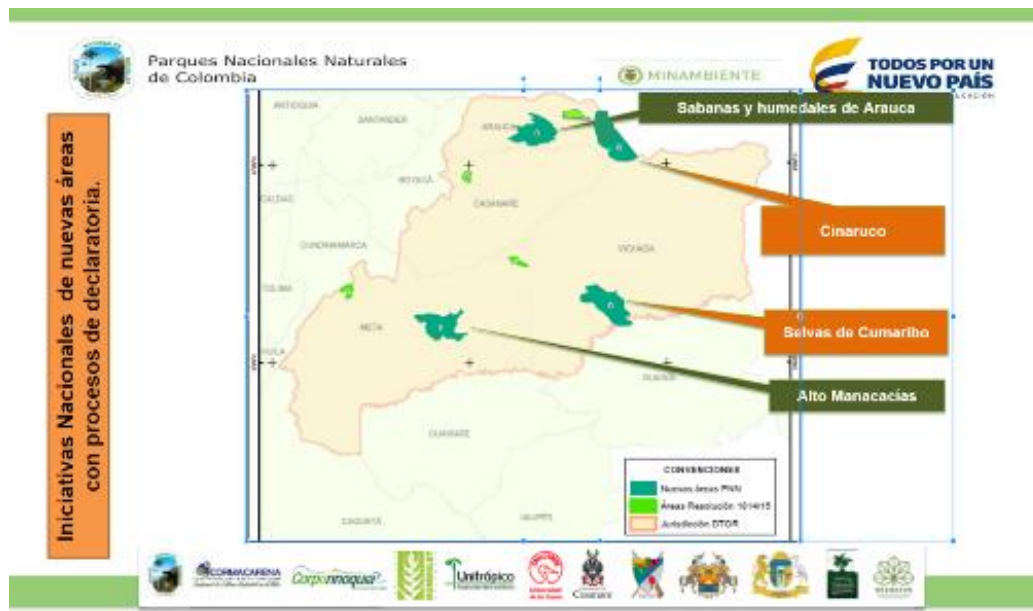
En la Orinoquia hay un trabajo fuerte con las organizaciones articuladoras donde se está trabajando con 6 regionales y una nacional, que están registradas ante PNN de las cuales trabajan en el fortalecimiento en los temas de conservación además de ayudar en los procesos de registro de las reservas ante el RUNAP.

En este momento se busca que en toda la región de la Orinoquia haya una organización articuladora que represente las reservas de la sociedad civil.

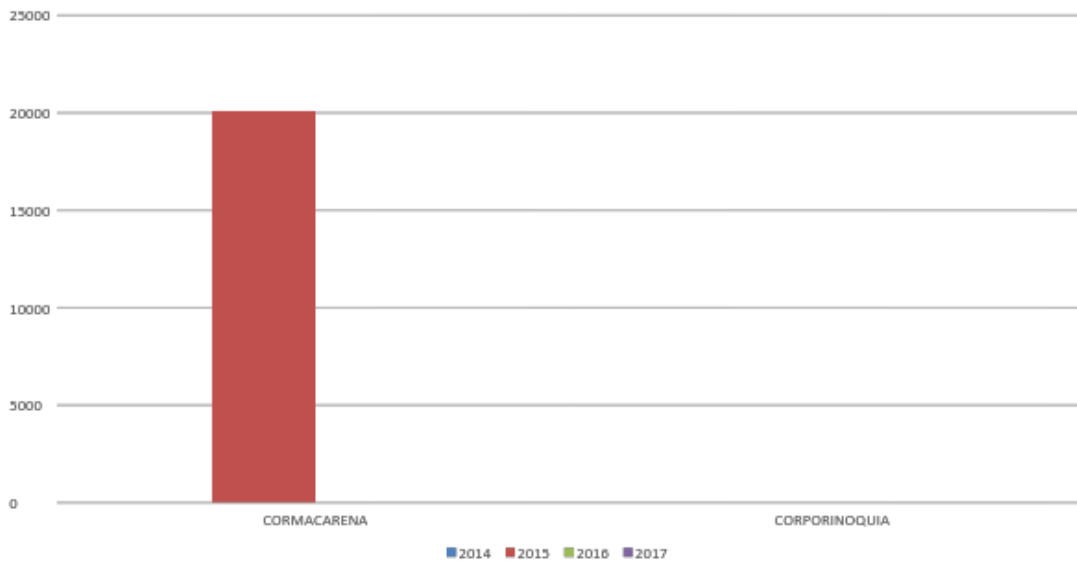
Apoyar la creación de áreas protegidas y de estrategias complementarias de conservación de la Orinoquia.

- Elaboración del Portafolio regional de áreas protegidas y prioridades de conservación de la Orinoquia
- Avance de creación de cuatro (4) áreas protegidas nacionales, regionales y locales. Las cuáles son Sabanas y Humedales de Arauca, Cinaruco, Selvas de Cumaribo, Alto Manacacias. En estos procesos se vienen avanzando en un relacionamiento con las comunidades dónde nos encontramos zonas altamente productiva y trabajando con la comunidad para la definición de los polígonos iniciales. De estas cuatro áreas protegidas Cinaruco está para ser declarada a finales de este año, con un limitante que es que toca generar la consulta previa con una comunidad negra que está al lado del área protegida.

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.



- 33.700 Has nuevas en el registro de áreas protegidas en el RUNAP
35 nuevas RNSC con registro RUNAP
- Apoyo a los planes de manejo de RNSC con la implementación del piloto de la Guía



- Direccionamiento de recursos de compensaciones por pérdida de biodiversidad hacia áreas de interés del SIRAP

Sirap Caribe

Es uno de los sistemas más antiguo del país fue creado en el 2005 a través de un convenio, siendo ratificado en el 2010 y posteriormente en el 2015. El Sirap Caribe trabaja a través de mesas regionales dónde se encuentran todas

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

las autoridades ambientales y el INVEMAR, siendo las autoridades ambientales las encargadas de adoptar las políticas ambientales y por ello estas son estratégicas en el SIRAP. El esquema del SIRAP cuenta con un organigrama que tiene en sus instancias un Comité Técnico y un Consejo Directivo; éste último elige un presidente el cual tiene unas funciones definidas; éste puede gestionar y firmar convenios interadministrativos, con entidades públicas o privadas y adicionalmente administra los recursos del SIRAP; los recursos del SIRAP se manejan a través de un fondo interno⁵ el cual es administrado por quien ejerce la presidencia. El Comité Técnico propone un plan operativo que aprueba el Consejo Directivo. En plan operativo se respalda con la formulación de un proyecto y a través de Acuerdos⁶ que tienen como objetivo la implementación del Plan de Acción del Sirap Caribe y a través de ellos se viabilizan los recursos para dar cumplimiento a la inversión presupuestal anual, bajo la responsabilidad de la presidencia. Jerárquicamente el Presidente tiene a su cargo la Secretaría Ejecutiva, la dirección de cooperación y comunicación y el soporte técnico del SIRAP la ejerce Parques Nacionales a través de la DTCA.

En los niveles departamentales se crearon las mesas departamentales a través de los procesos de los SIDAP; estos procesos de los SIDAP iniciaron en el año 2005, inicialmente a través de convenios y posteriormente se consolidaron a través de ordenanzas. En las ordenanzas quedó establecido todo el cumplimiento del 1% que tienen que aportar los entes territoriales para compra de predios⁷; adicionalmente se está planteando que se incluya un presupuesto para el funcionamiento de los SIDAP, que sea dirigido al mantenimiento de las áreas protegidas regionales, porque allí es donde tiene injerencias las Gobernaciones. Este tema se está planteando incluir en las nuevas ordenanzas que se están gestionando. Dentro del esquema de los SIDAP hay un delegado de la CAR y este es el secretario técnico del SIDAP y éste es a su vez tiene un delegado técnico de las mesas locales y éste es el que coordina los sistemas locales. Es los espacios se busca que no vayan contratistas, sino funcionarios para que los procesos se mantengan y se mantenga la historia institucional.

El tema de sostenibilidad de financiera para las áreas protegidas en especial las regionales requieren un modelo de administración que involucre otros actores estratégicos del territorio como los entes territoriales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. Es un tema que está trabajando el SIRAP para poder avanzar en esta preocupación manifestada por parte de las CAR para que las áreas no queden declaradas en papel, sino tengan un efectivo manejo para cumplir sus objetivos de conservación.

Como parte de las aclaraciones que brinda PNNC, frente al tema de los predios que se adquieren por el 1%, es que estos deben ser registrados en Instrumentos Públicos y frente a éste tema se ha identificado que la Superintendencia de Notariado y Registro ha generado trabas en estos procesos de registro. En tal sentido, uno de los compromisos del último CONAP desarrollado en la ciudad de Medellín, es que el MADS hiciera el enlace con la Superintendencia de Notariado y Registro para subsanar y avanzar en los obstáculos frente al tema; frente a éste tema el MADS está trabajando y como parte de las orientaciones dadas por éste es que estos predios pueden hacer parte del Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales – REAA.

En la parte local también llevan sus procesos independientes a través de acuerdos municipales, los cuales recogen todos los actores que se requieren en este nivel; los sistemas municipales son las células de sistema regional, son a través de ellos que se logran procesos en la base; actualmente se cuentan con 18 Sistemas Municipales de Áreas Protegidas, la idea es que cada área protegidas de las que existen a nivel regional pueda contar con su sistema de áreas protegidas para poder dinamizar las estrategias de administración, de educación y de todos los procesos locales.

⁵ Establecido en los artículos del Convenio Marco del SIRAP, para que el SIRAP cuente con fondos propios. Los Acuerdos tienen vigencia un año. Los Acuerdos tienen acta de inicio, liquidaciones, son sujetos a revisión de la contraloría, etc.

⁶ Firmado por quienes aportan los recursos.

⁷ Estos predios se prevén sean administrados por los municipios. En algunos casos son predios estratégicos para la conectividad y en este marco se promueven procesos de declaratoria de áreas protegidas, aunque se analiza el tema administración de éstas en una carga por las limitaciones económicas y de recursos que tienen las CAR.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Los resultados alcanzados para el 2016 fueron:

- Alianzas para el posicionamiento de la gestión y prioridades eco-sistémicas del Sirap Caribe, con el Fondo de Agua, con el ANLA para el tema de compensaciones y el Fondo de Adaptación.

- Se llevó a cabo el primer taller de plan de compensaciones en:
- Departamento de Córdoba, con la participación de los funcionarios de áreas protegidas de la CVS.
- Jurisdicción de Corpourabá con la participación de los 17 funcionarios de áreas protegidas, recurso hídrico, fauna y flora, con el fin de analizar las actividades sobre las áreas de exclusión establecidas por el Anla y elaborar una propuesta de trabajo para el Plan de compensaciones.

Procesos de alianzas en curso

ALIANZA	FINALIDAD
Fondo de Agua de Agua de Cartagena (otrosi - Incluir al SIRAP Caribe) Avances: Propuesta de otrosi Plan de trabajo Identificación de proyectos, en especial de Gobernanza del agua.	Aunar esfuerzos para estructurar técnica, jurídica, administrativa y financieramente un mecanismo de financiación para la ejecución de acciones de conservación y manejo en las áreas estratégicas del recurso hídrico de la cuenca abastecedora de la ciudad de Cartagena. Beneficios estrategias de restauración y conservación de ecosistemas en estado crítico con metas de conservación de 100%
ANLA - Compensaciones	Aunar esfuerzos técnicos para la identificación de prioridades de conservación y conectividades como estrategia de compensaciones en las jurisdicciones de las autoridades ambientales miembros del SIRAP
Fondo de Adaptación	Elaboración conjunta de un Plan de Compensaciones

SIRAP Caribe

Articulación con el ANLA, sector minero y agropecuario

Articulación con el ANLA

Se realizó un proceso de articulación con el ANLA con el fin de incluir la conservación y restauración de las prioridades ecosistémicas del SIRAP Caribe en la gestión de licenciamiento. A través de las actividades conjuntas se han logrado los siguientes resultados:

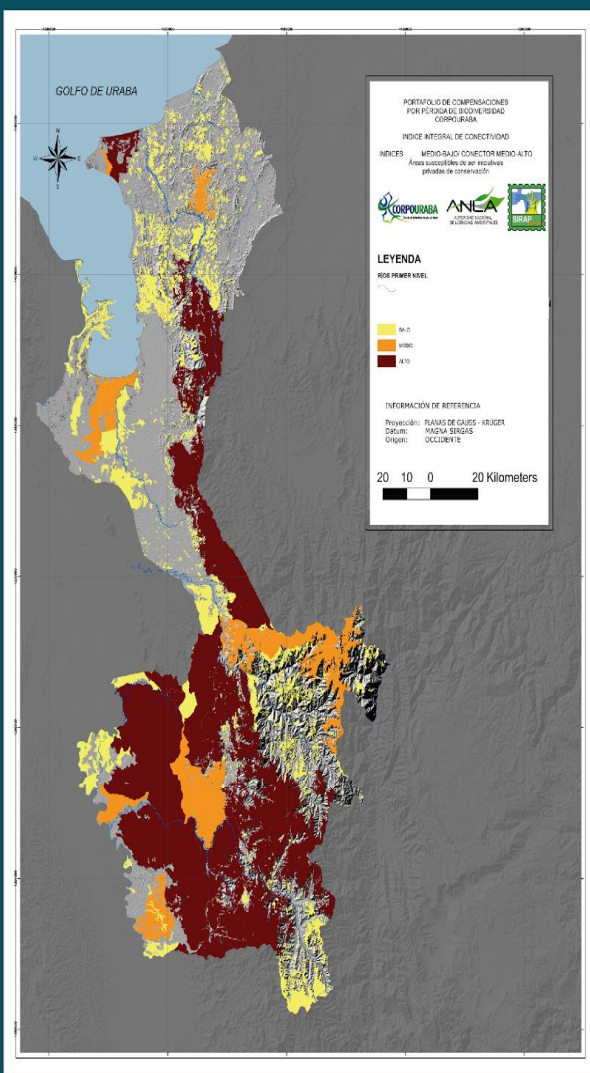
- Entrega formal del portafolio de prioridades de conservación al ANLA.
- Identificación de zonas de exclusión teniendo en cuenta las prioridades ecosistémicas- en el Proyecto de ISA.
- Capacitación al personal de licenciamiento sobre las prioridades del caribe.
- Piloto de Portafolio de Áreas Prioritarias para Compensaciones en la Región de Urabá - Corpourabá.
- Capacitación al personal técnico de Corpoguajira en el tema de compensaciones
- Propuesta de convenio
- Propuesta de un Plan de trabajo para el año 2017
- Propuesta de un Plegable para el año 2017

Piloto de Portafolio de Áreas Prioritarias para Compensaciones en la Región de Urabá

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha tenido avances significativos en la reglamentación de las Compensaciones por pérdida de biodiversidad a través del “Manual para la Asignación de Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad”. Igualmente el país cuenta con un modelo piloto de áreas de conservación y compensación desarrollado en el departamento del Atlántico por la CRA a escala 1:100.000, que integra los ecosistemas, las especies, los servicios ecosistémicos y los factores de riesgo de pérdida de biodiversidad, bajo una visión de cuenca.

El manual señala los pasos que deben realizarse para determinar y cuantificar las medidas de compensación por pérdida de biodiversidad y establece tres aspectos fundamentales a tener en cuenta: cuánto, dónde y cómo compensar, bajo la jerarquía de la mitigación; sin embargo, muchas de las regiones aún no cuentan con una herramienta eficiente que permita identificar a una escala detallada las áreas prioritarias para la asignación de compensaciones.

Bajo esta premisa, Corpourabá, con la cooperación técnica de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, la capacitación por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el apoyo del SIRAP Caribe, es pionera en la región, en desarrollar un portafolio a escala 1:25.000 de



- Piloto de Portafolio de Áreas Prioritarias⁸ para Compensaciones escala 1:25.000 - región de Urabá Implementación del Proyecto GEF de Conectividades Desarrollo de la estrategia de Comunicaciones. El líder de este proceso de la DTCA.
- Creación de la Mesa Regional de Sostenibilidad Financiera, articulación de las prioridades de conservación en los procesos de licenciamiento. Se está trabajando la estrategia de sostenibilidad financiera con apoyo de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales de PNNC.
- Revisión del Plan de Acción⁹.
- Se ha realizado un ejercicio de articulación efectiva del tema de áreas protegidas en los diferentes instrumentos de planificación a nivel departamental en los planes de desarrollo.
- Revista BioCaribe.
- Curso de Servicios ecosistémicos.
- Cursos internacionales con beneficio a actores del SIRAP.

⁸ Portafolio que se va a actualizar próximamente.

⁹ Se tiene un avance aproximado del 85 al 90% de la ejecución del Plan de acción. El plan de acción va girar en torno a las prioridades de conservación con una prospectiva a 30 años y de igual forma los procesos de conectividades, pero ello, debe ir de la mano con una estrategia de sostenibilidad financiera.

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

- Diseño del Fondo de Áreas Protegidas administrado por el Sirap.
- Identificación de prioridades para áreas protegidas, conectividades y especies bandera para promover el tema de conectividades y corredores.
- Implementación articulación del SAMP en el Sirap Caribe y Sirap Pacífico: El SAMP estaba liderado por el INVEMAR, en el marco del proceso desarrollado se ha identificado la necesidad de formular y concertar un proyecto para poder darle curso al SAMP hacia el futuro.
- Gestionar alianzas, proyectos para el posicionamiento de la gestión y prioridades ecosistémicas del SIRAP Caribe. Se ha desarrollado un análisis regional para priorizar la gestión en la región y a través de proyectos.
- Convenio con ISA – SIRAP Caribe.

Se aborda el tema que los GEF están llegando a la región sin procesos concertados en región y si estos tienen incidencia en ella, es importante que los actores de la región participen en todo los procesos que se desarrollen desde la misma formulación. Es importante que los proyectos GEF apoyen los procesos regionales y en su gestión los actores de la región deben jugar un papel importante, buscando la participación permanente en todos los espacios del mismo, sea en las etapas de formulación o en la ejecución. Es importante que haya una posición nacional frente a los proyectos GEF ya que muchos se orientan solo a consultorías y en la región no queda mayor impacto y no hay garantía de continuidad de procesos. Es importante la credibilidad en los procesos de implementación de estos proyectos GEF, ante lo cual se recuerda que en la agenda del presente evento, hay un espacio para el tema de proyectos de cooperación.

Algunos Retos del SIRAP:

- ✓ Los retos se convierten en metas del SIRAP y que sean medibles.
- ✓ Portafolio de prioridades actualizado a escala 1:25.000.
- ✓ Efectividad y manejo en la administración de las áreas protegidas del SIRAP.
- ✓ Plan de acción
- ✓ Contar con un instrumento financiero.
- ✓ Generar opinión pública.
- ✓ Trabajar en los planes.

Sirap Andes Occidentales

Previa a la regionalización del SINAP en el 2010, realizada por el Decreto 2372/2010 ya existía un proceso regional con sistemas regionales de áreas protegidas en las escalas del departamento de Antioquia, Macizo Colombiano y Eje Cafetero, los que a hoy se conocen como subsistemas temáticos, los cuales tenían un proceso muy consolidado que a nivel del subsistema Andes



Occidentales, de tal manera que el proceso en región se enfoca en fortalecer una instancia de articulación de los subsistemas ya existentes. Cada sistema ha llevado una dinámica de muchos años, trabajando en la consolidación

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

de estos sistemas y estos fueron ellos los que dieron ejemplo y enseñanza para los demás procesos y para la articulación regional.



En el SIRAP AO, hay 12 AP del SPNN; 136 AP regional del SINAP y 187 RNSC, siendo la Laguna de Cocha como de las primeras experiencias de RNSC en el país. Hay una complejidad de relacionamiento con todos los actores a nivel del sistema regionales de áreas protegidas; hay una relación con los demás subsistemas ya que se colinda geográficamente o procesos regionales y locales y es un tema que se debe fortalecer por ser una oportunidad.

La gestión del subsistema se basa en unos principios que hacen parte de una estructura operativa del subsistema; en éste se reconoce en principio las dinámicas regionales que ya existían en la región, respetando las dinámicas propias de cada subsistema y su autonomía. El Subsistema se basa por acuerdos voluntarios, por ser esta estrategia más dinámica y ha permitido avanzar en región frente a los procesos que se han venido desarrollando. Se han definido temas estratégicos y acuerdos mínimos para decisiones consensuadas entre todos los actores. Con toda la dificultad que tiene el tema de comunicación se ha tratado de comunicar a todos los actores de los subsistemas la información pertinente, se ha visto la necesidad de que esta misma dinámica fluya desde el nivel central hacia las regiones donde se evidencian en algunos casos debilidades. Como antecedente, se ha hecho llamado al ejercicio de la coordinación del SINAP, que no sea solo pedir información, sino se construya con la región para la toma de decisiones, como por ejemplo, frente a temas como prioridades de conservación, agendas de CONAP, etc.

El Subsistema AO cuenta con una instancia que cuenta con un Comité Directivo- CD y un Comité Técnico - CT el cual tiene la secretaria técnica a cargo de la DTAO de PNN, en estos



**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

espacios se cuentan con actores del SIDAP Nariño, SIRAP EC, SIRAP MC, SIDAP Antioquia y PNNC (DTAO y la SGM); dentro de las propuestas en la instancia del CT es reuniones 4 veces al año, lo cual, no ha sido muy operativo ya que para el desplazamiento de algunos actores se deben hacer recorridos muy grandes que dificultan la logística. Las reuniones se hacen complejas por las debilidades en conectividades regionales que permitan el fácil desplazamiento de los delegados a los Comités.



El departamento de Antioquia tiene presencia de cinco autoridades ambientales es compleja y por ello se ha centralizado la gestión de la conservación en la Gobernación de Antioquia y desde allí con el SIRAP Antioquia para buscar la articulación de los actores estratégicos del departamento, con un proceso que viene con antecedentes desde el año 2001. Hay un tema planteado como necesidad y es la inclusión de áreas protegidas urbanas dentro del SINAP, dado a la importancia que este tema tienen en región y se considera que son procesos que requieren un análisis y mirada especial por cuanto por ejemplo, los análisis de integridad ecológica posiblemente deban ser bajo otros enfoques.

Para el Nariño, se ha buscado que el SIDAP Nariño se pueda fortalecer y tenga un reconocimiento alto con una instancia de participación de todos los actores estratégicos del departamento, proceso que se ha jalado desde el SIRAP AO y el SIRAP MC. En éste contexto territorial hay una estrategia de conservación binacional, teniendo en cuenta la frontera con Ecuador, donde hay una apuesta de conservación con inclusión de comunidades indígenas en procesos binacionales, lo cual no ha sido fácil por los problemas de conflicto que se presenta en estas zonas de frontera.

Para la operatividad del SIRAP muchas veces el tema político¹⁰ y la falta de un indicador mínimo para las CAR que permita visibilizar la necesidad de los apoyos a los SIRAPs por parte de las CAR¹¹, la continuidad de procesos en el marco de los SIRAP no tendría debilidades; por ello se deben repensar opciones para generar instancias operativas que puedan desarrollar sus dinámicas sin limitantes políticas y/o de recursos. Como parte de las propuestas se sugiere que la instancia SIRAP AO sea la instancia donde se propende por las decisiones regionales y que estas sean proyectadas al CONAP los temas claves de región; por ejemplo, el tema de determinantes ambientales es de interés regional, se deben revisar las áreas compartidas y en este sentido las decisiones ambientales y de

¹⁰ Por los constantes cambios de gobiernos y personal en las entidades.

¹¹ Tema que se sugiere sea parte de Agenda de CONAP.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

reglamentación de las CAR deben ser armónicas y en este sentido el SIRAP AO juega un papel importante para lograr decisiones regionales consensuadas; otro tema que la identificación de prioridades de conservaciones regional también sean también de interés del país y al igual en escenarios sectoriales; el SIRAP AO es el que debe convocar y desarrollar las necesidades de la región de manera integral.

En el 2011 cuando se realiza la conformación de los subsistemas regional se tiene unos principios los cuales son:

- Reconocimiento y respeto por las dinámicas regionales; promoción de intercambios de aprendizajes. Donde se enriquece de las anteriores vivencias para el Sirap.
- Autonomía y continuidad de los sistemas. Donde se participa de los sistemas ya conformados.
- Participación voluntaria y completa. Donde los acuerdos están dados desde las diferentes dinámicas de trabajo con acuerdos mínimos de trabajo.
- Acuerdos mínimos para decisiones regionales consensuadas.
- Comunicaciones e información efectiva en todas las escalas. Con los insumos generados en el marco del proyecto GEF Mosaicos en el Macizo, se desarrolló el concepto de “comunicación para el desarrollo” generando sinergias regionales replicando el modelo y mejorando capacidades locales, ligado al tema de educación ambiental, generando procesos de apropiación desde las bases.
- Articulación con el SINAP más allá de responder a las solicitudes y agendas pre-elaboradas.

Procesos de impacto para la consolidación en el Sirap Andes Occidentales:

- Se ha avanzado en un ejercicio de prioridades de conservación para todo el SIRAP AO; igualmente un ejercicio de valores objeto de conservación – VOC, que se tiene planteado bajar de escala a cada uno de los subsistemas temáticos e incluso a los sistemas departamentales.
- Proceso de conservación y de declaratoria de nuevas áreas protegidas (nacional y regional).
- Otras estrategias complementarias de conservación – ECC; lo cual está pendiente avances a nivel de país¹².
- Sostenibilidad financiera, en este sentido se debe trabajar en una estrategia no solo para el SIRAP, sino para los demás subsistemas temáticos. Es evidente la limitación de recursos y por ello se debe repensar la operatividad del subsistema, empezando por las mismas secretarías técnicas¹³ sólidas que puedan impulsar procesos regionales.
- Ordenanza Departamental 016 de 2015 Reglamentación del SIDAP Antioquia es una construcción de 8 años donde se concentra y articula con las 5 autoridades ambientales.
- Fortalecimiento e Inclusión de Áreas Protegidas Urbanas, donde se discute a nivel nacional que estas áreas sean reconocidas en el Sinap.
- Estrategia de Conservación Binacional, con comunidades indígenas y la frontera.
- Gestión y acompañamiento a los procesos de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, con alianzas tratándola de dar la importancia que se tiene para la región.

¹² WWF, menciona que hay una agenda liderada por el IAvH y se prevé que en el Congreso de la Biología y la Conservación se realice el primer debate del tema y la idea es que en el 2018 se tenga la propuesta consolidada para que en los espacios regionales se haga la discusión del tema para retroalimentarla. PNNC aclara que es un tema que hace parte de la PNGIBSE, como tema estratégico de dicha política.

¹³ En un inicio se pensó en que era una ventaja que PNN tuviera las secretarías técnicas, pero cuando los funcionarios tienen otras cargas adicionales el proceso se dificulta. Se menciona adicionalmente que cuando los temas son voluntarios, se pierde el compromiso, lo cual tiene que ver con la naturaleza de las instancias; por tanto a los gerentes de las entidades se les debería, el tema del SIRAP, un compromiso de gestión, para que haya efectividad en el apoyo en especial de recursos. Es un tema que podría plantearse en instancias ante el CONAP. Se debe jalonar el tema de indicador mínimo de gestión para las CAR para que haya mayor compromiso institucional frente a los SIRAP.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

El objetivo del subsistema es que podamos plantear la mejor estrategia para prepararnos como eje de la conservación del País en los escenarios de Posconflicto, y del trámite de las conflictividades ecológicas, más allá de La Habana.

- **Prioridades de Conservación del Subsistema Andes Occidentales.**
Nuestro reto es bajar a una escala regional y local el ejercicio con el objetivo de visualizar las prioridades a una escala más detallada que sirva como herramienta en la toma de decisiones.
- **Valores Objeto de Conservación de Andes Occidentales.**
Nuestro reto tener un ejercicio finalizado y concertado que permita una gestión de la conservación de los VOC a nivel de Paisaje en la región de Andes occidentales y en Los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas.
- **Procesos de Conservación – Nuevas Áreas Protegidas.**
Nuestro reto es definir la mejor estrategia de conservación para diferentes áreas seleccionadas a escala nacional y regional en un trabajo conjunto con las autoridades ambientales y los actores en el territorio.
- **Otras Estrategias de Conservación.**
La apuesta es poder incorporar las estrategias de conservación diferentes a las Áreas Protegidas desde el reconocimiento y la valoración y respaldo en el marco del ejercicio desde cada proceso de gestión a las políticas nacionales de conservación.
- **Relacionamiento Sectorial del Subsistema Andes Occidentales.**
Amplia dinámica en términos del relacionamiento con los sectores productivos, con el objetivo de generar espacios de participación y encuentros de análisis territorial entre actores del Subsistema.
Consolidación de la Mesa Sectorial.
- **Comunicación y Educación Ambiental para la Conservación.**
Nuestro reto es poder consolidar una estrategia de comunicación para la conservación que nos permita fortalecer los procesos en los diferentes ámbitos de gestión.
- **Participación Para la Conservación en el Subsistema Andes Occidentales.**
Nuestra Proyección es tener una estrategia de participación en el Subsistema que permita una integración de los actores del mismo y una dinámica que incida en los procesos de conservación regionales, desde el accionar de los sistemas que lo integran
- **Diálogos Interculturales para La Conservación.**
Nuestra Meta es tener una estrategia de integración a los actores y territorios culturales, sus visiones de la conservación y el relacionamiento con las dinámicas territoriales que permitan una inclusión de las mismas como estrategias de conservación de País.
- **Estrategia de Sostenibilidad Financiera.**
Como uno de los Retos del SINAP, y en una escala de subsistema queremos trascender al reto de la sostenibilidad financiera como un elemento de acuerdos sectoriales e institucionales a partir de experiencias positivas y efectivas como BanCO2.

Sirap Macizo

El Sirap Macizo existe desde el 2007 como un acuerdo de voluntades conformado a través de un convenio marco por 10 años que ya feneció y en este momento se plantea realizar un convenio marco por el periodo 2016 al 2028, equivalente al de su plan prospectivo. Inicialmente el Sirap tenía un Plan Prospectivo a 10 años, hasta el 2017, por tanto se reformuló en el 2016 y a hoy se cuenta con un Plan Prospectivo 2016-2028 aprobado por el Comité Directivo del SIRAP; tiene tres estrategias de desarrollo cuya principal fuente de financiación será el documento CONPES Macizo.

Está conformado por 89 Municipios en 7 departamentos, estrella hídrica del país. Cuenta con 16 municipios de alta incidencia del conflicto armado, por lo que este tema hace parte de las articulaciones que se están haciendo con el Ministerio, la UPRA y el Ministerio de Postconflicto, para lo cual ya se han tenido dos sesiones de trabajo con ellos. De las nueve regional del país priorizadas por el posconflicto hay una que tiene incidencia en el macizo y cubre áreas del Cauca, Tolima y Valle del Cauca. Frente a las posiciones de algunos subsistemas donde se menciona “que no se tienen en cuenta a los subsistemas en los procesos nacionales”, se considera que no van a tener en cuenta a los subsistemas regionales, sino se acercan desde la región a los espacios nacionales y con actores estratégicos. El macizo cuenta con una extensión del 4,8 millones de hectáreas; tiene una extensión de 764.937 Ha en áreas protegidas, con un inventario de 327 estrategias complementarias de conservación y 721 iniciativas de conservación privada no inscritas en el RUNAP.



LOGROS

- Unión de esfuerzos y voluntades políticas para la articulación interinstitucional de seis Corporaciones Ambientales, un ente territorial y PNN, para la protección del Macizo Colombiano desde el 2007.
- Definición del **Polígono del Macizo** Colombiano en Jurisdicción de 89 Municipios y 7 departamentos.
- Inventario de 327 **estrategias complementarias de conservación** existente en el Macizo, y 721 **iniciativas de conservación privada (RNSC)** no inscritas en el RUNAP.
- Mapa de ecosistemas** del Macizo Colombiano escala 1:100.000.
- Consolidación de las **Prioridades de Conservación** del Macizo Colombiano.
- Ruta **metodológica para el registro de áreas protegidas** regionales y locales para el SIRAP Macizo Colombiano.
- Fortalecimiento comunitario y de estrategia de comunicaciones con el Proyecto Mosaicos.

La secretaria técnica del SIRAP nació con una secretaria técnica unipersonal, luego la asumió una CAR y posteriormente ha venido trabajando con un esquema de persona jurídica desde el 2013 a través de ONF Andina que viene brindando este apoyo. Se tienen una serie de logros (ver diapositivas).

- Marco Monitoreo¹⁴

El sistema de seguimiento consta de una batería de 29 indicadores



LOGROS

- Consolidación de los **lineamientos para la producción sostenible** en condiciones del Macizo Colombiano.
- Expedición Técnico Científica** al Macizo Colombiano con la articulación de 21 instituciones de orden Nacional, regional y local.
- Formulación de un **Macroproyecto** en gestión de recursos que estima una inversión de 10 mil Millones de pesos en 4 proyectos.
- Estrategia de Comunicación y participación** para el SIRAP Macizo.
- Sistema de información** documental y cartográfico en operación.
- Articulación con MADS y UPRA para proceso de **Zonificación Ambiental y Delimitación de Frontera Agrícola**.
- Participación en formulación de **Documento CONPES** para el Macizo Colombiano
- Marco de Monitoreo** para el SIRAP Macizo, estructurado en 4 dimensiones y un batería de 29 indicadores.

¹⁴ Compromiso del anterior Comité técnico del SIRAP que se desea presentar en espacios nacionales como éste, lo que se deja a consideración. Tuvo un proceso participativo y tiene fases de implementación avanzadas.

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

en cuatro dimensiones con el fin de evaluar el progreso hacia un SIRAP completo, representativo y efectivamente gestionado en el Macizo Colombiano.

Indicadores:

- 14 Dimensión ecológica
- 8 Dimensión Institucional
- 5 Dimensión Social
- 7 Dimensión Económica

- *CONPES Macizo*

La propuesta de la elaboración del CONPES para el Macizo es la articulación institucional donde estén las agencias Nacionales que invierten en el territorio, los entes territoriales y el DNP. Donde el Sirap sea el enlace en toda la política de inversión en la región. Dando un reconocimiento al Sirap Macizo con una incidencia política en el territorio.



- *Retos y Oportunidades*
 - Sostenibilidad operativa y financiera Plan Prospectivo 2016-2028¹⁵.
 - Reconocimiento de los ejercicios Sirap a nivel de indicadores mínimos de gestión para las CAR - Respaldo Institucional.
 - Articulación y puesta en operación de documento CONPES como estrategia financiera para el SIRAP y de estrategia de incidencia política del Sirap en el territorio.
 - Definición de la estructura ecológica principal del macizo Colombiano.
 - Estrategia para el desmonte gradual del uso, ocupación y tenencia de la tierra.
 - Incidencia en los instrumento de política Nacional.
 - Implementación de la estrategia de participación con enfoque diferencial.

¹⁵ El SIRAP Macizo nació en el 2007 y tenía un Plan Prospectivo hasta el 2017, por ello se reformuló en el 2016 y hoy cuenta con una Plan Prospectivo aprobado por Comité Directivo.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

- Garantizar la operatividad del sistema de monitoreo del SIRAPM.
- Declaratoria de 200 mil hectáreas de nuevas Áreas Protegidas.
- Sostenibilidad, en el manejo y administración de las AP en el marco de la implementación de los acuerdos de paz.
- Articulación de los procesos de zonificación ambiental y cierre de la frontera agrícola y la protección de áreas de especial interés ambiental.
- Articular en región la implementación del CONPES Macizo el cual está alineado con el Plan Prospectivo del SIRAP Macizo.
- El SIRAPM, como un actor estratégico para la implementación de los puntos 1 y 4 de los acuerdos de paz.
- Implementación de los incentivos de conservación.
- Elaboración de una propuesta Gef.
- Articular todos los entes territoriales al SIRAP y para ello se ajustó el reglamento del SIRAP, para que estos entes participen en las instancias del SIRAP.
- En el SIRAPM está pendiente la discusión para la inclusión de otros actores como la representación de la Organizaciones articuladoras de las RNSC y otras posibles representaciones comunitarias.

Sidap Antioquia.

El SIDAP Antioquia se crea en el año 2002 con la firma del Convenio 071 de cooperación interinstitucional por parte de Corantioquia, Corpourabá, Cornare y PNN. En el 2006 se integra al SIDAP La Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle del Aburra, y el Municipio de Medellín. En el año 2007 hubo una primera ordenanza conformando el SIDAP, posteriormente este acto administrativo se reemplazada por la Ordenanza del 2015 se reglamenta la Ordenanza Departamental 016 del 2015, “Por medio de la cual se moderniza el Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia, las categorías de manejo así como los instrumentos y actores que lo conforman”¹⁶. Siendo una estrategia de articulación de la gestión ambiental del territorio.

Plan de acción 2016-2019:

PLAN DE ACCIÓN SIDAP 2016-2019

¿QUE BUSCAMOS ?

- Plan concreto.
- Articulado a los PAI y PDD
- Articulado al Subsistema Andes Occidentales.
- Alcanzable.






Diagrama de un Plan de Acción con términos como OBJETIVE, STRATEGY, COLLABORATION, CHECK, IMPROVEMENT, SCHEDULE, IMPLEMENTATION, ACT.



#PiensaEnGrande



¹⁶ Con el respaldo de la Ordenanza en la Gobernación de Antioquia se crea un cargo de planta quien ejerce la secretaria técnica del SIRAP y lo que permite haya continuidad en los procesos del Sistema.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Las áreas protegidas bien gestionadas contribuyen a tener ecosistemas saludables, lo que a su vez redundará en la salud y calidad de vida de las personas.

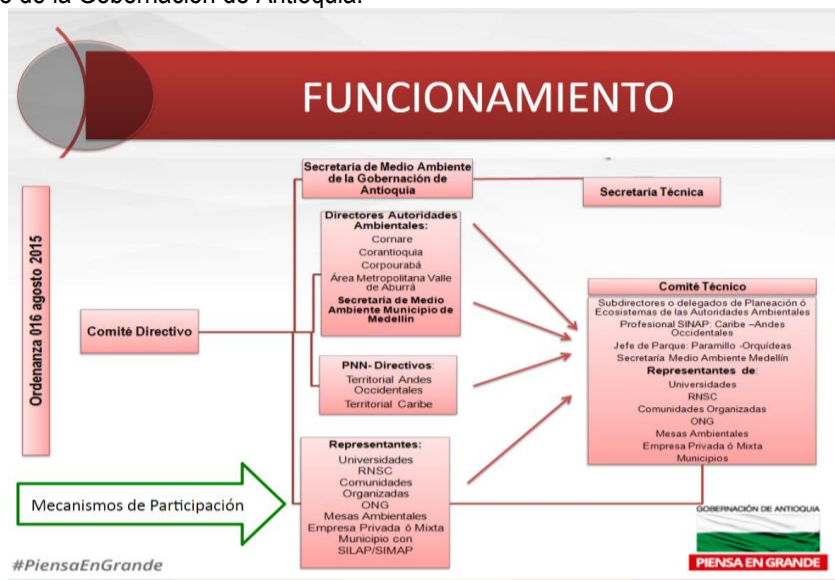
La conservación de los ecosistemas, la protección de la diversidad biológica y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos aumenta la resiliencia de las personas a los efectos del cambio climático.

El plan de acción del SIDAP está enfocado en cinco líneas de acción las cuales fueron aprobadas a través del comité directivo con una contrapartida por parte de los miembros del comité



- Funcionamiento

El funcionamiento del SIDAP se hace a través de ordenanzas y se define en esto que se conforma un comité directivo y uno técnico además que estará gestionado a través de una secretaria técnica que la lleve la secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia.



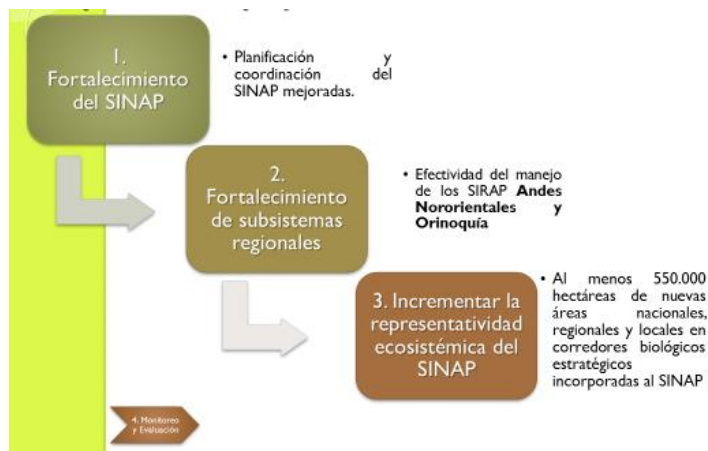
**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

En el 2014 se realiza un convenio con el Jardín Botánico de Medellín donde se realiza un portafolio de las prioridades de conservación para el departamento de Antioquia¹⁷ y en el 2016 se elabora un documento donde se identifican las áreas prioritarias de conservación en el departamento de Antioquia. Esto sirvió para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario (POTA), el cual sirve para la gestión en el territorio por parte de las entidades del departamento y se tienen articulación con éste instrumento de planificación.

Áreas de SIDAP Antioquia

Categorías SINAP	Cantidad
Distrito Regional de Manejo Integrado	19
Reserva Forestal Protectora Regional	11
Reserva Forestal Protectora Nacional	4
Parque Natural Regional	3
Área de Recreación	1
Parque Nacional Natural	3
Reservas Naturales de La Sociedad Civil	14 (4)
Total áreas en conservación	55

En el 2009 se tomó la decisión de declarar las dos primeras áreas urbanas, pero con la expedición del Decreto 2372 del 2010, hubo limitación para estos procesos en especial en la aplicación de la categoría, pues para el proceso de análisis de integridad ecológica donde se considera hay un limbo; es necesario que haya una ruta específica para el análisis de integridad ecológica para áreas urbanas; sin embargo, se ha avanzado en procesos de declaratorias de dos áreas adicionales que no han pasado técnicamente en el análisis del IAvH, quien brinda el concepto favorable.



Por lo anterior, se ha reactivado el tema de áreas urbanas y por ello se ha hecho una solicitud a PNNC convocando a una mesa técnica para análisis de estas estrategias, considerando que si el Sistema debe ser “completo” y representativo, así el área no sea grande, en los ambiente urbanos, estas áreas son estratégicas en términos ambientales por los servicios y beneficios que brindan. Se han realizado estudios y análisis ambientales evidenciando la importancia de éstas áreas en contextos urbanos, por ello se considera que es necesario a nivel nacional generar un espacio para hablar sobre el tema de áreas protegidas urbanas; se propone hacer un taller nacional, para abordar este tema y donde se resalte la importancia de estas y los análisis de la posibilidad de aplicar las categorías que ya existen para estos contextos¹⁸.

¹⁷ Escala 1:75.000.

¹⁸ Se resalta que este tema debe estar contemplado para la propuesta del III MdE.

Proyecto GEF SINAP

Mauricio Herrera encargado del tema de planeación de áreas protegidas de WWF y actualmente tiene la Coordinación del proyecto Gef SINAP, el cual es una oportunidad para aportar a una serie de retos que el SINAP ha querido desarrollar y tiene proyectado. Se hace la claridad que los proyectos GEF son específicos y son diferentes a todos los demás proyectos que se desarrollan con inversión extranjera; estos necesariamente se formulan y ejecutan por una solicitud expresa del país a través del MADS, así haya una agencia implementadora y ejecutora del proyecto.

Este proyecto fue construido con la participación de todos los actores del SINAP, y cuenta con recursos de USD 4.157.000 y una contrapartida de 16.029.515 que se ejecutaran en tres componentes, uno nacional y los otros dos específicos para ejecución en los Subsistemas Andes Nororientales y Orinoquia. El proyecto tiene una vigencia a 5 años, con agencia implementadora que el BID y la agencia ejecutora que el WWF.

El objetivo del Proyecto Gef SINAP es consolidar la gestión y planeación del SINAP en los niveles nacional y regional mediante el desarrollo de instrumentos que mejoren su efectividad de manejo, incrementen la representatividad ecosistémica y fortalezcan la participación de actores regionales en iniciativas de conservación en corredores biológicos y mosaicos de conservación. Los componentes del proyecto son tres (ver diapositivas).



El esquema de trabajo del GEF es un Comité directivo conformado por el MADS, PNNC, Un representante del SIRAP Andes Orientales¹⁹ y Orinoquia²⁰, la agencia ejecutora, la agencia implementadora. Hay un Comité Técnico

¹⁹ Delegado la CAS.

²⁰ Delegado CORMACARENA.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

en donde hay representación de las mismas instituciones, un representante del IAvH, un representante de la sociedad civil y además un delegado de los demás Subsistemas, por lo que este es uno de los acuerdos que hay que definir (cómo se va a elegir y cuando). Actualmente se está en la planeación del evento de lanzamiento y en conformación de los equipos de trabajo. Además existe una Unidad Coordinadora del Proyecto que tienen un Coordinador, un encargado del tema administrativo y financiero, otros encargados de los temas grandes o productos del componente uno: uno para el desarrollo de:

- Guía de planificación para las diferentes categorías de AP
- Monitoreo y Efectividad de manejo para abordar para cada una de las categorías de áreas protegidas.
- Especialista en Comunicaciones.
- Gestores sociales para los SIRAP Andes nororientales y Orinoquia.

Se diseñaron unos corredores con criterios ecológicos, de conectividad, como socioeconómicos, donde se priorizaron las áreas que se iban a apoyar en temas de declaratoria como en el apoyo a sus planes de manejo; esto no quiere decir que no se pueda trabajar el áreas que no estén específicamente en estos corredores, son indicativos para el proceso. Hay un portafolio inicial de áreas contempladas para procesos de declaratoria y PM, lo cual se debe actualizar, porque ya tienen dos años de haberse definido y se deben actualizar para precisar áreas sobre los que se van a trabajar.

Para el componente uno, se debe realizar la actualización del PA del SINAP y su articulación y armonización con los PA de los SIRAP. Debe haber por tanto haber un PA SINAP que recoja todas las voluntades de los trabajos que se han venido haciendo en las regiones; por otro lado, se debe hacer una revisión juiciosa del cuál es el estado de avance o de estructuración y avance de cada uno de los PA de los SIRAP. Ya se han hecho algunos acercamientos en algunos SIRAP EC y Caribe, pero se debe complementar el ejercicio para determinar el contexto que permita orientar el paso a paso.

Para el componente de la guía técnica para la formulación de Planes de Manejo - PM; si bien existe actualmente una caja de herramientas para construir los PM de las áreas protegidas-AP del SPNN, para las demás categorías de AP no hay unas herramientas concretas y completas para los diferentes tipos de AP; por ello, se deben llegar a acuerdos mínimos de planificación necesarios para abordar las guías de planificación que puedan ser aplicables a las diferentes áreas protegidas. Las guías de AP que se vayan a formular no debe ser camisa de fuerza para que las Autoridades ambientales las apliquen de manera efectiva. Con respecto a la ruta de trabajo para este proceso se ha pensado hacer espacios de trabajo a nivel regional a partir de las secretarías técnicas de los SIRAPs y con los actores estratégicos que tienen compromisos regionales en el tema.

Para la metodología de efectividad de manejo se tienen metodologías diversidad en diferentes niveles de gestión y por tanto, también se deben llegar a un acuerdo de mínimos, a partir de estándares de manejo; se han compilado las metodologías para analizarlas y avanzar en la misma propuesta metodológica anterior para avanzar en el tema.

El tema de monitoreo fue el componente que tuvo menor nivel de acuerdo en la fase de formulación porque cada entidad tiene su propio sistema de monitoreo, por ejemplo: SIAC, SULA, Soporte de decisiones, etc. Por ello, se va a tratar tienen pensado involucrar la mayor cantidad de actores para este dialogo y definir los elementos necesarios para definir el sistema de monitoreo, que debido a la gran variedad de herramientas existentes se debe analizar la posibilidad de definir un protocolo. Se tienen diferentes insumos respecto a la conformación de sistemas de información; para este tema se deben definir unos mínimos que permitan orientar el proceso y actualmente se revisan los diferentes insumos que ya existen a nivel de las instituciones. Inventar un plataforma que recoja todo va a ser complejo y por ello debe generarse un dialogo sobre cuál va a ser la información necesaria para la toma de decisiones para los diferentes niveles de áreas protegidas, quien la maneja y cómo se puede interactuar en las diferentes plataformas y cómo se hablarían teniendo en cuenta el ejercicio de coordinación del SINAP.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

La estrategia de comunicaciones para el SINAP, está ya cuenta con un diseño preliminar, ya hay algunos componentes y desde lo regional se cuentan con propuestas también, por ello, se debe revisar desde el SINAP, cuales son los componentes que deben quedar en la construcción de la estrategia y cuál debe ser la manera en que se va a desarrollar.

Para el segundo y tercer componente, para la Orinoquia y Andes Orientales los apoyos serán diferenciados por sus estados de avance de gestión diferentes. Los PA de cada SIRAP deben quedar armonizados y articulados al PA del SINAP y posteriormente se deberán apoyar en sus implementaciones en las acciones priorizadas en los alcances definidos en el proyecto.

El componente tres tiene que ver con el tema de áreas protegidas; se tienen una megameta del orden nacional de 2,5 millones de hectáreas; para este procesos existe actualmente una alianza que apoya los procesos de declaratoria con la participación de varias instituciones. Con base en la mega meta, se está mirando cuáles son los procesos que se hallan en las jurisdicciones de SIRAP OR (4 procesos) y SIRAP AN que son las regiones foco del proyecto en este tema, de acuerdo a los niveles de avance de los procesos. Se tiene contemplado en el componente apoyo no solo áreas nacionales, sino regionales y RNSC. Sin embargo, de acuerdo no solo a la identificación de otras fuentes de financiación se pueden generar sinergias para ampliar coberturas, por ejemplo en la alianza se tienen apoyo a todos los procesos nacionales actualmente. Por ejemplo, otra oportunidad es con el proyecto de USAID que apoyará procesos de nuevas áreas para áreas de Andes Nororientales y Caribe.

Actualmente se avanza en la estructuración del POA y está en proceso de revisión y por ello es importante dar a conocer los procesos que desde región ya se tengan identificados para la consolidación de los instrumentos de planificación; dentro del Grupo SINAP hay funcionarios que están acompañando los diferentes subsistemas y a través de ellos se sugiere hacer la articulación y coordinación para conocer los cronogramas que ya se tienen establecidos de avances en los planes de acción, como está el tema de actualización de portafolios de prioridades lo cual debe ir de la mano con el plan de acción.

A manera de observación se menciona que todos los proyectos que involucran los Subsistemas es muy importante que los proyectos se bajen para socializar en las instancias SIRAP y en las mismas CAR. En el desarrollo de los diferentes componentes habrá la participación de actores estratégicos cualificados para el desarrollo de los componentes planteados en el proyecto. Se sugiere que el desarrollo de los componentes generales deben buscar espacios de participación con todos los actores nacionales para que haya una verdadera construcción colectiva y que el aporte a los mínimos requeridos sean concertados con la participación de las diferentes regionales.

Debe quedar lo suficientemente claro la ruta que se seguirá para el desarrollo de cada componente en detalle ya que las secretarías técnicas deben transmitir el mensaje a los demás miembros de los SIRAP y los mensajes deben ser claros sugiriendo que la información fluya a través del grupo SINAP de PNNC.

Se debe reconocer que los diferentes SIRAP tienen diferentes niveles de avance en los procesos y por ello se debe buscar que todos puedan participar a partir de las experiencias propias y respetando los procesos que cada uno lleva en su interior.

Reflexiones sobre los Proyectos de Cooperación.

Como parte del ejercicio de trabajo conjunto se realizaron los tres grupos para análisis y discusión a partir de los cuales se concluyen los siguientes aspectos por grupos:

Debilidades identificadas:

- ✓ Se están presentando proyectos que llegan a la región en la fase de ejecución, sin conocerlos desde la fase de formulación y no han pasado por los espacios Sirap para su concertación y socialización.
- ✓ No perciben que los proyectos de cooperación que se están gestando desde el nivel nacional hagan partícipes a los SIRAP y vayan hasta las instancia de los SIRAP para participar desde la planificación y formulación de los mismos.
- ✓ Muchas veces los SIRAP participan en las fases de formulación, pero en las fases de ejecución no se tienen en cuenta los SIRAP.
- ✓ Se tiene un desconocimiento muy grande a nivel de los SIRAP de los proyectos que se están desarrollando en todo el país lo que genera dificultades ya que no permiten una buena articulación en región e incluso puede estar dificultando el accionar del mismo SIRAP.
- ✓ Para el caso de SIRAP AN no conocen nada de los proyectos, a excepción del GEF SINAP; el SIRAP ha trabajado de la mano con las corporaciones y están dispuestos a involucrarse en estos proyectos como SIRAP.
- ✓ Es importante que la planificación de los SIRAP se incorpore en la planificación de dichos proyectos para su financiamiento, ya que son los mismos SIRAP los que han tenido que buscar alternativas de financiación para los proyectos que ellos mismos plantean.
- ✓ Si los proyectos no se construyen y avalados de la región, generalmente no tienen sostenibilidad a largo plazo porque no han generado procesos y dejan con los problemas de las CAR frente a la comunidad.
- ✓ Los proyectos de cooperación exigen continuidad en el tiempo después de su ejecución, deben generar capacidades en las entidades competentes y si estos fines no se logran, los proyectos fracasan en la sostenibilidad del mismo.
- ✓ Muchos de los proyectos GEF se enfocan en inversiones en grandes consultorías y a la región no le llegan mayores impactos.
- ✓ El SIRAP debe tener la capacidad de decidir si los proyectos son beneficiosos para la gestión del SIRAP o en la región, teniendo en cuenta la relación costo – beneficio, sobre todo por el tema de contrapartidas tal altas que exigen; identificar cuál es la conveniencia de los proyectos donde hay unos montos muy altos de contrapartidas y de igual forma, los SIRAP deben definir si los proyectos aportan a los planes de acción de su instancia.
- ✓ Los proyectos si van para a ser ejecutados en el territorio, se debe planificar desde el mismo territorio. El desconocimiento de los proyectos que se ejecuta en las regiones puede entorpecer la gestión realizada desde la CAR.
- ✓ Poca participación en la formulación de los proyectos, pero con exigencias fuertes en contrapartidas.
- ✓ Hay una baja ejecución de los presupuestos en los SIRAP.
- ✓ Algunos proyectos promovidos por el mismo MADS generan efectos perversos en la conservación, como por ejemplo el GEF Ganadero en el Caribe.
- ✓ Efectos negativos en la parte laboral por los montos pagados en los salarios sin generar una continuidad financiera en el tiempo.

Propuestas identificadas:

- ✓ Es importante hacer el relacionamiento con la oficina de cooperación del MADS para tener todo el panorama de los proyectos en gestión y que tienen incidencia en los SIRAP.
- ✓ Es importante identificar todos los proyectos que tienen enfoque nacional o regional, de cooperación internacional o GEF todos, para saber qué se está desarrollando o pretende desarrollar o tener incidencia en la región a nivel de los SIRAP; saber qué etapa de gestión tienen, que regiones foco tienen para su implementación, componentes, qué recursos tienen y los subsistemas donde tienen injerencia. Iniciar con los proyectos identificados por la oficina de cooperación de PNNC y el MADS para hacer el compilado nacional y se envía la información a los subsistemas y desde allí se hace la complementación del registro

- para tenerla todos (nivel nacional y regional). Con este ejercicio se lograría avanzar en que los SIRAP tengan un mapeo de los proyectos que tienen incidencia en las diferentes regiones.
- ✓ Deberían existir unos mínimos dentro de los procesos de formulación de Proyectos GEF, donde quede claro el rol de los SIRAP desde la fase de formulación y también en la ejecución.
 - ✓ Es importante identificar las brechas del porque los proyectos no se están articulando en las instancias SIRAP de manera adecuada para fortalecer esos temas.
 - ✓ Los planes de acción de los SIRAP deben visibilizarse hacia los tomadores de decisión nacional, los avances de las metas de los planes de acción de los SIRAP (como una plataforma que visibilice los avances regionales y puedan ser vistos a nivel nacional).
 - ✓ Promover hacer ruedas de negocios con cooperantes en los espacios de los SIRAP.
 - ✓ El MADS debe entender que el SINA, SINAP y SIRAP son todos y por ello, las decisiones deben ser consensuadas entre todos. Se sugiere que PNNC como coordinador del SINAP apoye con el efectivo relacionamiento con el MADS para todas las fases de dichos proyectos.
 - ✓ La información nacional debe fluir a la región a través de los SIRAP, cuando se trate de temas de conservación. Así mismo, deben existir mecanismos de flujo información entre los miembros del SIRAP.
 - ✓ Los proyectos que se vayan a trabajar en región en temas de conservación deben articularse obligatoriamente desde los mismos SIRAP en todas sus fases y eso lo debe tener claro el MADS y los responsables de las implementaciones y ejecuciones de los proyectos.
 - ✓ El MADS debe tener un procedimiento dentro de su sistema de gestión de calidad para estos proyectos y con base en ello, debería proponerse mejora en estos aspectos al MADS.
 - ✓ Dentro de la gestión de estos proyectos debería contemplar un aval a los mismos por parte de los SIRAP que pase por comité técnico y comité directivo.
 - ✓ Se debe buscar que los temas propuestos desde los SIRAP en este espacio, deben trascender a un más alto nivel y por ello los directivos que representan a los SIRAP, deben presentar en bloque la propuesta ante el CONAP.
 - ✓ Se sugiere compilar la propuesta construida entre todos (comunicado) en este espacio para que se presenten ante el CONAP y que en dicho espacio se discuta a nivel político la misma. Para la presentación de la propuesta no debería existir un vocero, pues debe ser una propuesta colectiva y de todos, en bloque.
 - ✓ Las invitaciones a reuniones del CONAP deben ser enteradas las secretarías técnicas de los SIRAPs, al igual que la agenda de la reunión. Se aclara que el procedimiento de invitación responde al reglamento del CONAP²¹ y por ello se propone revisarlo para si es necesario proponer ajustes.
 - ✓ Se debe garantizar el flujo de información de los subsistemas al CONAP y que lo que se defina en el CONAP fluya de igual forma a los actores de los Subsistemas.
 - ✓ Por ello, se propone en la agenda del siguiente día, hacer una revisión al reglamento del CONAP para mirar si hay necesidad de hacer ajustes.
 - ✓ Se menciona que se han presentado inquietudes iguales en anteriores ocasiones sin trascendencia; sin embargo, se propone que las debilidades identificadas deben convertirse en propuestas concretas que desde los espacios técnicos de los SIRAPs le propongan a los directivos para ser presentadas por el delegado del SIRAP ante el CONAP.

Presentación proyecto áreas protegidas locales por el MADS.

La presentación del proyecto la realiza Alexander Ibagón de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Entre los aspectos importantes del proyecto se resaltan los siguientes:

²¹ Aprobado desde el 2012.

- El proyecto que se le presenta por las GIZ al MADS desde el 2012 y ya estaba formulado, ya tiene objetivos, actividades definidas y sobre éste se inicia un proceso de articulación, por ser una oportunidad para el país.
- La agencia implementadora del proyecto en GIZ y hay dos aliados que son la UICN e ICLEI como implementadores técnicos.
- Es un proyecto que está pensado para cuatro países, Colombia, Ecuador, Perú y Brasil.
- Colombia no tiene actualmente áreas protegidas locales, por tanto éste se orienta a fortalecer los procesos de otras medidas de conservación locales o ECC. En mayo se realizó un taller con invitación del proyecto y en éste con base en las actividades ya planteadas se formularon unas subactividades con base en las necesidades nacionales.
- El proyecto se ha venido y se busca seguir socializando en espacios de los SIRAP en las instancias de los comités técnicos.
- Con el POA hasta el 2018, oficialmente aprobado, la idea es socializarlo a los demás actores involucrados y se considera que el proyecto es una oportunidad para el país para hacer más visibles las ECC y fortalecer procesos institucionales.
- Se tienen pensado generar espacios nacionales donde se puedan generar intercambios de experiencias a nivel nacional que permitan fortalecer procesos nacionales, entre otros.
- Hay una persona de GIZ encargada de la compilación de la información nacional a nivel de ECC a partir de las experiencias a nivel regional que ya han avanzado en el tema.
- Es importante reconocer que de los inventarios regionales de ECC, puede que a la fecha hayan algunas que ya no existan, que estén o no funcionando, por ello es importante revisar dicha información.
- Los asistentes mencionan que la información de los SIRAP respecto a las ECC la tienen las secretarías técnicas y no en todos los SIRAP, PNNC es el que tiene la información. Las Secretarías son las que tienen los conocimientos del estado de la región, por tanto, se debe fluir la información a través de las secretarías técnicas de los SIRAPs.
- Las secretarías técnicas consideran que el proyecto es una buena oportunidad para articularse a nivel nacional frente al tema de las ECC.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP.

Antecedentes:

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP – es creado en el artículo 44 del Decreto 2372 de 2010 como la estructura de coordinación del SINAP. El consejo nacional de áreas protegidas –CONAP- se constituye como un espacio de diálogo, construcción de acuerdos e identificación de temas estratégicos, con el objeto de aportar a la consolidación armoniosa y escalar del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP - garantizando su funcionamiento integral y coordinado.

Funciones del CONAP:

- Recomienda la adopción de estrategias para armonizar la gestión de las AP
- Socializa y discute políticas normas y procedimiento relacionados con el SINAP.
- Formula recomendaciones para que haya coherencia y coordinación.
- Recomienda directrices para la coordinación entre actores para el funcionamiento coordinación del SINAP.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

- Evalúa los avances en la consolidación del SINAP.
- Recomienda esquemas de seguimiento frente al cumplimiento de metas de conservación

El consejo está conformado por:

- Un delegado de cada uno de los subsistemas regionales de áreas protegidas – SIRAPS – y de los subsistemas eje cafetero y macizo colombiano.
- Un delegado de los institutos de investigación (SINCHI).
- Un delegado de ASOCARS (para el año 2017 fue delegado CORPOCESAR).
- El director de la dirección de biodiversidad y servicios eco sistémicos del MADS.
- La directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible que lo preside y que podrá delegar en el viceministro.

El CONAP cuenta con un reglamento, el cual se va a revisar en el presente espacio; el CONAP tiene establecido la posibilidad de hacer dos veces al año; en cabeza el MADS se harán las convocatorias vía correo electrónico y certificado con 10 días de anticipación. Se podrán hacer citaciones extraordinarias de acuerdo a temas que se consideren estratégicos a nivel nacional. Con ésta facultad el Ministro convocó actualmente a la reunión para revisar el tema de la Megameta. La secretaria del CONAP la realiza PNNC de acuerdo al reglamento. Hay un mínimo de siete actores para las sesiones del CONAP y para que haya quorum.

Históricamente se han desarrollado sesiones del CONAP desde su conformación con los compromisos adquiridos y su avance; la primera sesión del CONAP se da el 8 de agosto del 2012, trabajando temas como la misma conformación del CONAP y se contaba con una propuesta de reglamento que se pone a consideración para el funcionamiento del Consejo.

En el siguiente cuadro se registran las fechas de reuniones del CONAP, los compromisos generados en dichos espacios y el seguimiento a los avances en el cumplimiento de los mismos.

SESION	COMPROMISO	ESTADO DE AVANCE
Sesión ordinaria del 12 de marzo del 2013	Promover en el marco de los SIRAP, que todas las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible finalice de manera prioritaria, la alimentación de las áreas protegidas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas.	En desarrollo. Autoridades Ambientales Regionales capacitadas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. Plataforma del RUNAP actualizada. Para inicios del mes noviembre del 2016 se tiene programado el lanzamiento oficial de la plataforma y una sesión I para capacitar a las Autoridades Ambientales en el tema de contraste.
	Promover la revisión y ajuste de las áreas protegidas en el RUNAP, con el fin de solucionar las dificultades identificadas en el ejercicio de contraste.	En desarrollo. Parques Nacionales ha realizado el acompañamiento a las Autoridades Ambientales que lo requieren frente a los conceptos de contraste que se elaboran. En la tabla 1 y 2 (A y B) se presenta el estado actual del RUNAP y las áreas del SINAP con corte a 11 de octubre del 2016.
	Recopilar en el marco de los SIRAP respectivos, la información sobre otras estrategias y figuras de ordenamiento ambiental complementarias a la conservación, que no son áreas protegidas.	En desarrollo. En el año 2014 se realizó el II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas y en el mismo se realizó la recopilación de esta información. La actualización de estos datos por competencia está a cargo de la Dirección de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco de la Política Nacional de Gestión Integral de la Biodiversidad y sus servicios eco sistémico.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

SESION	COMPROMISO	ESTADO DE AVANCE
Sesión del 26 de julio del 2013	Finalizar la consolidación de información de las áreas declaradas antes de la operación del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, para lo cual se acuerda extender el plazo a diciembre 31 de 2013, teniendo en cuenta las consideraciones presentadas por las autoridades ambientales.	Cumplido. Este compromiso continúa en desarrollo, en la medida que la inscripción y registro en el Sistema es constante. Los reportes del RUNAP a la fecha dan cuenta de las áreas registradas en el mismo.
	Las Corporaciones adelantarán un ejercicio de análisis sobre la información cartográfica de la Reserva Temporal de Recursos Naturales con el fin de definir planes de trabajo que busquen consolidar la regulación y las estrategias de conservación en dichas zonas.	Cumplido. Las autoridades Ambientales Regionales y de Desarrollo Sostenible adelantaron esta labor.
Sesión del 18 de junio del 2014	Los delegados de los sistemas regionales de áreas protegidas promoverán al interior de los subsistemas la importancia de avanzar en los procesos de declaratoria priorizados por la Resolución 1150 del 2014.	En Desarrollo: En la vigencia 2015 y continuando con las decisiones tomadas por el Gobierno Nacional en este tema, se expiden las resoluciones 1628 del 13 de julio del y la resolución 1814 2015 "Por la cual se declaran y delimitan unas zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente y se toman otras disposiciones". A estas resoluciones les hacen seguimiento el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia. En el anexo 1 se presenta el documento con el informe de seguimiento de estas resoluciones con corte al 30 de septiembre del 2016.
	Las Autoridades Ambientales Regionales deberán presentar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible un plan de trabajo para adelantar los procesos de declaratoria en los sitios priorizados por la resolución 1150 de 2014.	Cumplido. A partir de este trabajo se soportó la expedición de la resolución 1814 del 2015, que está en desarrollo.
	El Ministerio de Ambiente aclarará los casos en los cuales debe ser aplicado el principio de colaboración entre la autoridad minera y la autoridad ambiental para la declaratoria de áreas protegidas.	Sin información en este tema.
	El Ministerio realizará un seguimiento periódico a los avances en los procesos de declaratoria priorizados en la Resolución 1150 del 2015.	En desarrollo. Se está realizando el seguimiento a las resoluciones 1814 del 2015 y 1628 del 2015. El informe de seguimiento se puede consultar en el anexo 1.
	Realizar reuniones del CONAP de manera más periódica con el fin de avanzar en los temas identificados como estratégicos para la consolidación del SINAP.	En la medida que las reuniones del CONAP deben estar presididas por el Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible o delegadas por este en el Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las reuniones del CONAP estas se realizan acorde con la disponibilidad de agenda del Sr. Ministro.
19 de abril del 2016	Como mecanismo de articulación y coordinación, el SAMP deberá establecer su plan de acción, generar las herramientas de interacción y operar a través de los SIRAP Caribe y Pacífico. Por tanto se insta al SINAP a adelantar las acciones necesarias para la efectiva implementación del SAMP sostenible y bien manejado que contribuya a la articulación de las estrategias de conservación nacionales, regionales, locales y de la sociedad civil	En desarrollo. El convenio para formalizar la articulación entre los SIRAP Caribe y pacífico para la interacción y gestión del SAMP está en proceso.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

	<p>El Viceministro solicita que en cabeza de Parques Nacionales y con el apoyo de la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental, se defina una ruta de seguimiento que le permita al Ministerio cumplir con la meta presidencial de declarar las 2.500.000 hectáreas para el SINAP. También solicita generar informes periódicos del avance de este tema.</p>	<p>En desarrollo. Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realiza el seguimiento al avance de la meta de “2.500.000 hectáreas declaradas para el SINAP” y genera informes mensuales de seguimiento.</p>
	<p>Los delegados consideran de gran importancia continuar con el Memorando de Entendimiento para la implementación del Plan de Acción del SINAP como espacio de trabajo, solicitando que la misma sea enviada a los SIRAPs para su análisis y vinculación</p>	<p>Cumplido. Ya se envió a los delegados al CONAP por los Subsistemas de Áreas Protegidas la propuesta del III MdE y la comunicación invitándoles a hacer parte de este espacio de trabajo. También se envió la invitación a los Directores de Institutos de Investigación del SINA. El 12 de diciembre se realizó una video conferencia sobre el tema, en la que participaron los secretarios técnicos y profesionales de los SIRAPs Caribe, Andes Nororiental y Orinoquia. De esta reunión se acordó hacer un espacio de trabajo para el Plan de Acción del SINAP.</p>
<p align="center">18 de Octubre del 2016</p>	<p>En el tema de Áreas Protegidas y pos conflicto se recomienda aclarar si se está hablando de restitución o titulación de tierras, por el tema de titulación de tierras al interior de algunas categorías del SINAP, ya que algunas áreas se han declarado con la presencia de comunidades al interior de estas áreas.</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene trabajando en la reglamentación de la Ley 2, en temas de pequeñas titulaciones, como alternativa para atender el acuerdo de la Habana en el Numeral 1.</p>
	<p>Analizar las dificultades en el proceso de registro de predios adquiridos en el marco del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y reglamentarios por las oficinas de Registros Públicos, de manera que se tengan alternativas para solucionar estas dificultades.</p>	<p>Parques Nacionales le propondrá al Ministerio de Ambiente y Desarrollo que solicite un concepto a la SNR para que evalúe esta situación y emita un concepto para que se pueda hacer el registro de los predios adquiridos en el marco del artículo 111 de la Ley 99 de 1993. Para sustentar esta solicitud se le pedirá a la CAS un informe de las notas devolutivas de las oficinas de registros para estos predios.</p>
	<p>El IIAP enviará a todos los miembros del CONAP e invitados los documentos que han venido trabajando en el tema de normalización de tierras a través de figuras de conservación para la región Pacífica Colombiana.</p>	
	<p>Parques Nacionales enviará a los miembros del CONAP la propuesta normativa que ha venido trabajando en el marco del pos acuerdo.</p>	<p>Cumplido. El 5 de diciembre se envió vía mail este documento y el acta de esta sesión a todos los miembros del CONAP e invitados a esta sesión.</p>
	<p>Frente al tema de estrategias de conservación comunitaria y gobernanza en la conservación regional y local, el IIAP propone enviar los resultados del trabajo realizado por el IIAP y la ONIC sobre sitios sagrados.</p>	
	<p>La Dirección de Mares y Costas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone realizar reuniones en el marco de los SIRAPs para tratar este tema y recoger las propuestas y avances de las regiones en el tema de otras estrategias de conservación para ambientes marinos y costeros.</p>	
	<p>Se recomienda evaluar la posibilidad de realizar las sesiones del CONAP apoyadas</p>	

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

	en medios virtuales y de esta manera se podrían hacer reuniones más periódicas y a bajo costo; esta propuesta no excluye la hacer las reuniones presenciales.	
	Frente a la meta presidencial de declarar 2.500.000 nuevas hectáreas protegidas para el SINAP se recomienda que en las reuniones de los subsistemas se trabaje el tema y se analicen avances, limitaciones y necesidades de apoyo.	

Conclusiones de la plenaria:

- En el transcurso de los diferentes espacios que se han tenido se han dado cuenta que ha faltado la participación de los institutos de investigación y unas corporaciones que no se encuentran en los Sirap por tal motivo se abre el espacio para que ellos participen en estos espacios con un delegado de estas entidades. En el CONAP es un espacio para el asesoramiento de temas específicos pero en este espacio no se toman decisiones ambientales.
- Se comenta que el CONAP en este momento no cumple con función de asesoramiento, estos espacios se han convertido solamente en los cumplimientos de las políticas de estado sin tener en cuenta como estaría planteado
- Debe realizar unas reuniones antes de la reunión del CONAP preparatorias donde se discutan los temas a tratar en el CONAP y que reúna la posición de los subsistemas.
- Falta retroalimentación por parte de los miembros que asisten a estos eventos en las regiones, se propone que los secretarios técnicos del SIRAP acompañen estas reuniones para garantizar que los temas tratados y acordados tengan relevancia en la región.
- Convocar a dos sesiones del CONAP al año con unos espacios de preparación a nivel de cada SIRAP y a los Niveles de INTER-SIRAP.

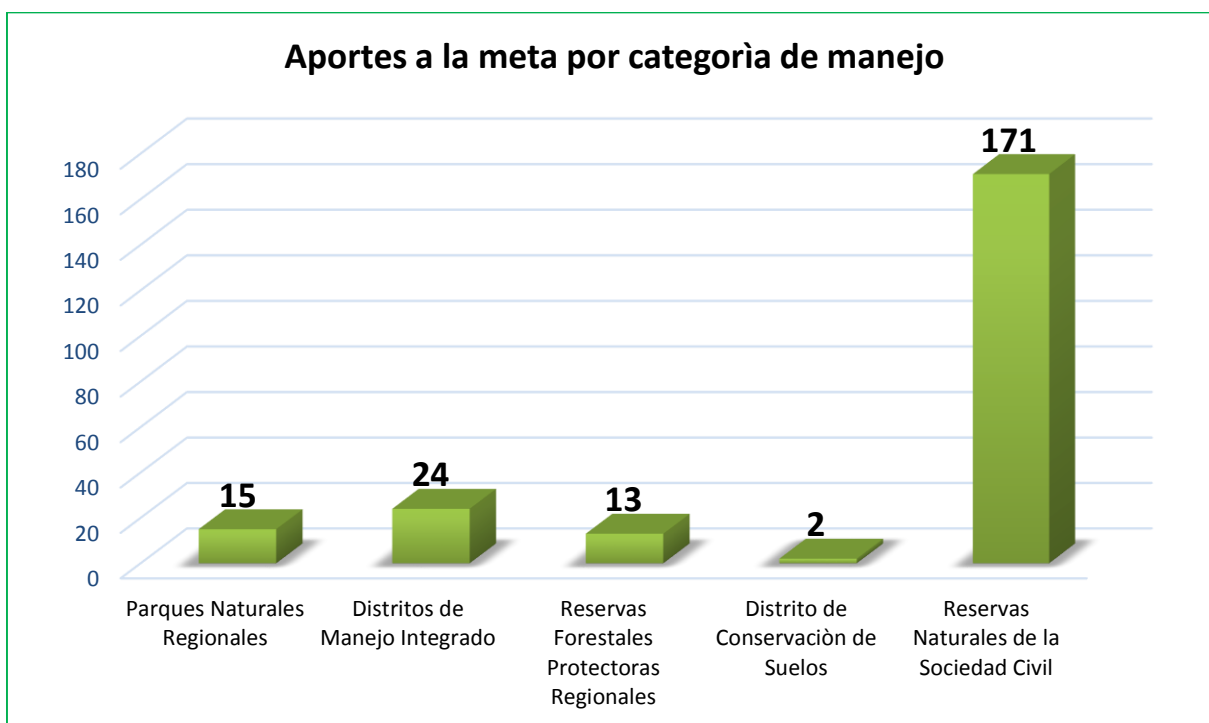
Los temas a trabajar en los CONAP

- Sustracción de los DMI
 - Políticas Normas
- Ampliación de la Moratoria Minera:
 - En tiempo y áreas nuevas
- Transicionalidad de paramos a las áreas protegidas
- Áreas locales para incluir en el SINAP
- Estrategias Complementarias
- Sostenibilidad de las áreas e instrumentos de planeación
- Espacios SIRAP posicionados, reconocidos y consultados.
- Propuesta de ajuste normativo
- Reglamentación y/o precisión del 2372 del 2010 para reconocer la instancia SIRAP vinculando al Ministro en los SIRAP y a los espacios SINA
- Temas de Tierras
- Temas de conflictos por las declaratorias de áreas protegidas.
- Estrategias complementarias de conservación con un acompañamiento normativo
- Innovación en temas de áreas protegida con presión de uso

Áreas regionales protegidas	Has en 2015	Has en 2016	Has en 2017
-----------------------------	-------------	-------------	-------------

- **AVANCE DE LOS PROCESOS DE DECLARATORIA QUE SOPORTAN LA META DE 2.500.000 HECTÁREAS PROTEGIDAS EN EL SINAP (2014-2018)**

La Meta Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 para el tema de áreas protegidas es de 2.500.000 hectáreas. En este momento el avance de la meta es de 525. 989 hectáreas (21%) siendo las Corporaciones Autónomas regionales y desarrollo sostenible con las reservas Naturales de la sociedad civil las que han aportado para el cumplimiento de esta meta.



A través de la resolución 1814 del 2015 tiene 57 procesos de declaratoria definidos de los cuales solo hay declarados 9 procesos con una extensión de 104.280 has, se encuentra 10 procesos en fase de declaratoria con una superficie aproximada de 179.803 y 25 procesos en fase de aprestamiento, con una superficie aproximada de 775414 has.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Áreas protegidas regionales			
- Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible	198.892,97	228.576,05	73.409,80
- Reservas Naturales de la Sociedad Civil	0	23.458,20	1.651,76
Total	198.892,97	252.034,25	75.061,56

Este ejercicio está basado en la responsabilidad de parques como coordinador del SINAP en ejercicio de escala nacional mostrando el ejercicio en la escala regional. Basado en la resolución 1814 del 2015, contabilizando además los esfuerzos regionales que están afuera de la 1814 de 2015. Y se observa la necesidad de la ampliación del tiempo de la resolución 1814 y mirar si se puede ampliar las áreas que esta contiene. Además se plantea que esta moratoria se amplíe a otros sectores como agricultura y otros sectores.

Memorando de entendimiento

El presente Memorando de entendimiento (III MdE) se constituye como una instancia de articulación voluntaria concebida sobre la base de la confianza entre los actores involucrados, de carácter técnico y político que propicia la participación y coordinación de actores gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional, regional y local, con el fin de aportar a la implementación del Plan de Acción del SINAP, en el marco del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas adoptado durante la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes (COP-7) del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Plan Estratégico para la diversidad biológica 2011-2020 (metas de Aichi).

Que es el III MDE?

- Es una instancia voluntaria que aporta al atributo de completo.
- El carácter es técnico y político.
- Propicia la participación y coordinación de actores para que sus conocimientos y experiencias contribuyan a la implementación del Plan de Acción del SINAP en las escalas de gestión del país.
- El MdE está concebido sobre la base de la confianza entre los actores involucrados, en consecuencia no tiene ningún efecto legal y constituye una base de trabajo conjunto con compromisos de factible cumplimiento por las partes.

PROPOSITO:

- Afianzar la estructura de participación para la implementación del Plan de Acción del SINAP en las escalas de gestión nacional, regional y local, fortaleciendo el atributo “completo” del sistema.
- Promover la vinculación de actores regionales y locales en los SIRAPs, para que sus conocimientos y experiencias fortalezcan el desarrollo y la implementación del plan de acción del SINAP en el nivel regional y nacional.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

- Fortalecer los subsistemas regionales de áreas protegidas (SIRAPs) mediante la conformación de espacios de construcción técnica, de análisis y discusión de temáticas de interés para el subsistema, que aporten de manera directa a la implementación del Plan de Acción del SINAP y del Subsistema.
- Aportar a la definición y construcción de políticas y directrices para el Sistema nacional de Áreas Protegidas, de manera que este sistema sea completo, efectivamente gestionado y ecológicamente representativo.

EFFECTOS COMPROMISORIOS

- Este MdE está concebido sobre la base de la confianza entre los actores involucrados cuya participación es voluntaria, en consecuencia no tiene ningún efecto legal y constituye una base de trabajo conjunto y compromisos de factible cumplimiento entre las partes.
- Las partes firmantes gestionaran y aportaran recursos para desarrollar los planes de trabajos definidos y de los que hagan parte, en la medida de sus posibilidades y de acuerdo con las competencias institucionales, los recursos administrativos, logísticos y técnicos necesarios para el cumplimiento de los propósitos de este MdE.
- Los integrantes al MdE trabajarán conjuntamente en la consolidación de un sistema nacional de áreas protegidas completo, efectivamente gestionado y ecológicamente representativo, de conformidad con la reglamentación, categorías y procedimientos legales vigentes.

COMPROMISOS DE LOS MIEMBROS DEL III MDE:

El MdE expresa la voluntad de los actores en hacer parte del mismo y en trabajar en la implementación del Plan de Acción del SINAP Colombia a través del trabajo en los temas propuestos a nivel de SIRAP acorde a los planes de acción de los SIRAPs.

Este MdE estará conformado por los Subsistemas de Areas Protegidas que manifiesten la por escrito su voluntad de hacer parte del mismo; a nivel de subsistema se analizará y definirá el mecanismo de participación de los actores que lo conforman y la destinación de los recursos necesarios para el cumplimiento de los planes de trabajo de cada una de las mesas temáticas en las cual estos actores participen.

Los miembros del MdE que no hacen parte de Subsistemas Regionales de Areas Protegidas y que manifiestan la voluntad de hacer parte de las diferentes mesas temáticas nacionales, deberán manifestar por escrito su voluntad de hacer parte del mismo y destinar los recursos necesarios para el cumplimiento del plan de trabajo de la mesa temática en la que deseen participar.

La destinación de recursos hara parte de la planeación operativa de cada entidad miembro asi como la ejecución de estos, sin embargo en caso de requerirse, se podrían suscribir convenios específicos para facilitar el desarrollo de acciones que requieren del concurso y apoyo de varios miembros.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y OPERATIVA DEL NUEVO MDE.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

QUIENES CONFORMAN EL III MDE?

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (que coordina este espacio).
- Los subsistemas que manifiesten por escrito su voluntad de hacer parte de esta instancia.
- Los Institutos de Investigación y Agencias Gubernamentales.
- ONGs nacionales, regionales e internacionales.
- Otros actores de escalas regionales y nacionales

Como funciona :

- Cada subsistema de áreas protegidas , acorde con sus planes de trabajo y sus procedimientos internos e intereses, definirá temas en los cuales considera la conformación de mesas temáticas regionales en los temas de su interés.
- Cada mesa temática del subsistema tendrá un secretario técnico responsable de su funcionamiento.
- En la primera reunión de cada mesa temática deberá acordarse su reglamento operativo, las funciones del secretario técnico, la periodicidad de reuniones y el esquema de seguimiento, los roles de los miembros y su articulación con las otras mesas del III MdE, en el subsistema.
- Mesas del mismo tema en varios subsistemas permitirán a conformación de una mesa nacional , la cual será integrada por los secretarios de las mesas de los subsistemas y tendrá un secretario nacional.

Para efectos de procurar la efectiva operatividad del MdE, se propone la siguiente estructura organizativa y operativa:

El Intersirap (Mesa SINAP) es la máxima instancia del III MdE y de ella hacen parte el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los secretarios técnicos de los subsistemas de áreas protegidas que manifestaron a la Dirección General de Parques Nacionales por escrito su voluntad de suscribir el III MdE, los secretarios técnicos de las mesas temáticas nacionales y los expertos invitados. Estará presidida por Parques Nacionales Naturales como coordinador del SINAP.

Los miembros del intersirap definiran el reglamento interno para la operación del III MdE, dentro del cual se establecera los esquemas y responsables del seguimiento al III MdE y designará una secretaria técnica del III MdE, que tendrá dentro de sus funciones el preparar y citar la Asamblea, llevar el registro de actas, memorias de actuaciones adelantadas en el marco del III MdE y los soportes de asistencia, entre otros temas.

El intersirap (mesa SINAP) deberá reunirse minimo una vez al año previa convocatoria elaborada por Parques Nacionales con minimo 10 días de antelación, que debe ir acompañada del proyecto de agenda con los temas acordados en las mesas temáticas del III MdE. De igual manera, podrá reunirse de manera extraordinaria cuando las situaciones vinculadas al objeto del presente MdE asi lo ameriten.

Las funciones del Intersirap frente al III MdE son:

- Velar por el cumplimiento del objetivo del MdE, facilitando el desarrollo de las acciones establecidas en los planes de trabajo de cada Mesa Temática acorde con su competencia/escala de gestión y realizando el seguimiento y evaluación a los mismos.

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS

BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

- Servir de instancia asesora y de recomendación para el desarrollo del MdE, orientando el desarrollo temático a partir del análisis y evaluación de los informes técnicos presentados por los subsistemas.
- Presentar propuestas de temas al Consejo Nacional de Areas Protegidas CONAP para el mejoramiento del Plan de Acción del SINAP y para la participación del país en los espacios de trabajo del CDB para el tema de Areas Protegidas.
- Participar en los procesos de revisión, ajuste y socialización del Plan de Acción del SINAP y los avances logrados en su implementación a través de las mesas temáticas en el ambito de su gestión.



Temas propuestos para el III MDE:

- Prioridades de Conservación y declaratoria de nuevas áreas protegidas in situ.
- Monitoreo e Investigación para el manejo efectivo de las áreas protegidas.
- Sostenibilidad financiera de las áreas y sistemas de áreas protegidas y reconocimiento de beneficios a las comunidades vinculadas a la conservación de estas áreas.
- Coordinación para el manejo y resolución de conflictos por uso, ocupación y tenencia al interior de las AP del SINAP.
- Gobernanza y Participación para la gestión de las AP del SINAP.
- Estrategias complementarias de conservación
- Gestión del conocimiento, educación ambiental y comunicaciones.
- Conectividad e integración territorial.
- Educación ambiental como procesos de manejo de las AP.
- Comunicación

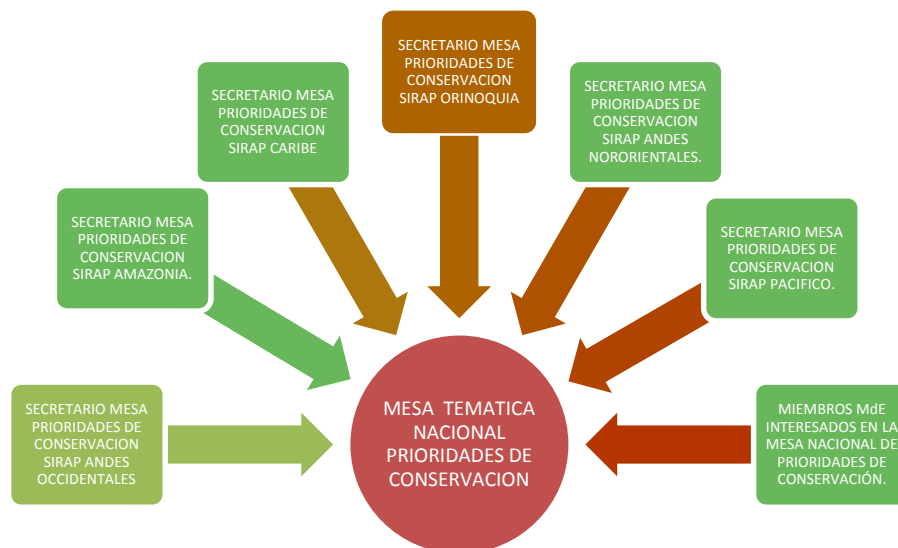
**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

Cada Subsistema definirá acorde con sus procedimientos internos, los temas a desarrollar a través de mesas temáticas regionales y en esta escala definirá los esquemas de seguimiento y retroalimentación. El SIRAP para cada mesa temática regional designará un secretario técnico que será responsable de la Mesa Regional y de su funcionamiento, los miembros, su objetivo y el plan de trabajo de cada una de ellas.

En la primera reunión de cada mesa temática regional o nacional se deberá acordar el reglamento operativo de la mesa, designar el secretario y sus funciones, la periodicidad del seguimiento, los roles de los miembros de la mesa y los esquemas de articulación con las otras mesas del III MdE, así como la posibilidad de invitar a especialistas temáticos. El secretario de cada mesa temática regional hará parte de la mesa temática nacional.

El acta de conformación de cada mesa recogerá su reglamento de operatividad y dejara especificado los responsables de la secretaria técnica y del seguimiento al correspondiente plan de trabajo, los esquemas de articulación con otras mesas en su nivel de gestión, de manera que su trabajo refleje la visión sistémica del SIRAP/SINAP.

La propuesta de conformación de una mesa temática nacional, en términos gráficos es la siguiente:



El instrumento de planeación y operativo de cada Mesa es su Plan de Trabajo, por ello se recomienda consultar y evaluar el plan de trabajo construido y acordado en el II MdE a la luz de los avances logrados en cada mesa y a los nuevos temas que se incorporen en estos. A su vez, el plan de trabajo de cada mesa temática nacional debe recoger y reconocer intereses y posibilidades de trabajo a nivel regional, facilitando de esta manera los procesos de articulación, retroalimentación y gestión del Plan de Acción del SINAP.

El plan de trabajo de cada mesa deberá guardar una estrecha relación con el Plan de Acción del SINAP y deberá incluir como mínimo: objetivos, metas, resultados esperados, indicadores a nivel de meta, recursos, responsables y tiempos; se propone que dentro de lo posible, el plan de trabajo de la mesa temática regional sea coherente con el plan de trabajo de la misma mesa temática del nivel nacional.

**MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.**

De igual manera, se espera que en el espacio del MdE a nivel Nacional y Regional se promueva la vinculación de otras organizaciones, Ministerios, Gobernaciones y sectores representados por estos, con el propósito de apoyar la implementación del Plan de Acción con una visión sistémica y recogiendo los avances que frente al tema del pos conflicto sea definido por el Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible, como cabeza del sector ambiental en el país.

COORDINACION GENERAL DEL MdE

La coordinación general del MdE estará a cargo de Parques Nacionales Naturales como entidad responsable de la coordinación del Sistema Nacional de Areas Protegidas en el país.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Sin perjuicio del objetivo del presente MdE, con relación a los derechos de propiedad intelectual y publicidad de resultados, las partes acuerdan dar cumplimiento a lo establecido en el marco normativo nacional e internacional vigente para este tema, aclarando que el uso de la información que se genere en el marco del presente MdE podrá ser utilizada por las partes del mismo, dando reconocimiento expreso y créditos a la entidad o entidades generadoras de la misma, así como a los funcionarios o investigadores que hayan sido autores o inventores de ésta.

Las partes serán responsables del uso de sus propias marcas, derechos de propiedad intelectual y logos acorde con las normas antes citadas.

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

6. ANEXOS

a. PRESENTACIONES (archivos digitales)

b. REGISTRO FOTOGRAFICO



MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.




MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.




MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS


BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.


c. LISTA DE ASISTENCIA

		LISTA DE ASISTENCIA		Código: GAINF_FO_04			
				Versión: 3			
				Vigente desde dd/mm/aaaa: 03/10/2012			
OBJETIVO DEL EVENTO:	Analizar conjuntamente los avances y retos definidos en los espacios de planificación de los SIRAP por la consolidación del SINAP		ENCARGADO DEL EVENTO				
		Nombre		Grupo, Oficina, Dirección Territorial o Área Protegida			
		Herman Yecid Barbosa		Grupo de Gestión e Integración SINAP			
NOMBRE DEL CONFERENCISTA	Varios	TIPO DE REUNIÓN:	Video conferencia <input type="checkbox"/>	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>			
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97	FECHA: 21-06-2017	HORA INICIO: 9:00 am.	HORA FIN: 18:00			
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Linda Rocío Ojeda Remudo	DTOR - PNNC	luevgnaran.dbo@pnnacional.gov.co	6819000	X		Linda Rocío Ojeda Remudo
2	Juan Carlos Arias Barco	DTOR - PNNC	juan.arias@pnnacional.gov.co	6819000	X		Juan Carlos Arias Barco
3	Gaspar Muñillo B	DTOR - PNNC	gmuñillo@pnnacional.gov.co	3582400	X		Gaspar Muñillo B
4	Hector F. Isaza E. B.	DTOR - PNNC	h.isaza@pnnacional.gov.co	112	X		Hector F. Isaza E. B.
5	Erika Naddelouski	Carder	enadachouski@carder.gov.co	810842286	X		Erika Naddelouski
6	Anny Paola Zamora	Invermar	anny.zamora@invermar.org	321852168	X		Anny Paola Zamora
7	Nery Londono Zapata	SSNA - PNN	nery.londono@pnn.gov.co	3305	X		Nery Londono Zapata
8	Camilo Cordero Pineda	PNNC OATJ	camilocipe@pnnacional.gov.co	601 3932	X		Camilo Cordero Pineda
9	Juan Esteban Huinca P. B.	PNN DTAD	sinap.dtao@gmail.com	312830379	X		Juan Esteban Huinca P.
10	Diana Carolina Uribe S	Gobernac. Antioquia	diana.uribe@antioquia.gov.co	3838574	X		Diana Carolina Uribe S.
11	Alexander Ibañe Montes	HADS - DBOSE	aliba@hadsambiente.gov.co	323400-148	X		Alexander Ibañe Montes
12	Christian A. Diversis	ONG - Archiva	chris@archiva.org	310751907	X		Christian A. Diversis
13	Juan Pablo Quintana	ONG - Archiva	jpquintana@archiva.org	310833637	X		Juan Pablo Quintana
14	Oliver José Quiroz A	SRAP - DTAD	oliverqui@srap.gov.co	300000778	X		Oliver José Quiroz A.
15	Antonina M. Singing	WWF	antonina@wwf.org.co	2100	X		Antonina M. Singing
16	Herman Yecid Barbosa	PNN - DTAD	herman.yecid@pnnacional.gov.co	315400	X		Herman Yecid Barbosa
17	Nelly Niño B	PNN - SBT	nelly.nino@pnnacional.gov.co	32532400	X		Nelly Niño B.
18	John J. Floreno	Corp. CDA	chupmar@yahoo.com	303684494	X		John J. Floreno
19	Atildaliberto Noreña	OTPA	atildaliberto@otpa.gov.co	316451351	X		Atildaliberto Noreña

		LISTA DE ASISTENCIA		Código: GAINF_FO_04			
				Versión: 3			
				Vigente desde dd/mm/aaaa: 03/10/2012			
OBJETIVO DEL EVENTO:	Analizar conjuntamente los avances y retos definidos en los espacios de planificación de los SIRAP por la consolidación del SINAP		ENCARGADO DEL EVENTO				
		Nombre		Grupo, Oficina, Dirección Territorial o Área Protegida			
		Herman Yecid Barbosa		Grupo de Gestión e Integración SINAP			
NOMBRE DEL CONFERENCISTA	Varios	TIPO DE REUNIÓN:	Video conferencia <input type="checkbox"/>	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>			
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97	FECHA: 21-06-2017	HORA INICIO: 9:00 am.	HORA FIN: 18:00			
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Adelán P. Carlier	SRAP - DTAD	adelan@srap.gov.co	32201324	X		Adelán P. Carlier
2	Daniel Aguilero Osorio	PNN 6675	sinap.central@pnnacional.gov.co	3142	X		Daniel Aguilero Osorio
3	Edith Nelly Rodríguez	WWF	edith@wwf.org.co	312830379	X		Edith Nelly Rodríguez
4	Edwin Rodríguez	Carder	edwin@carder.gov.co	312830379	X		Edwin Rodríguez
5	Hugo Armando Díaz J	Corporación	hdiaz@corporacion.gov.co	2477160	X		Hugo Armando Díaz J.
6							
7							
8							
9							
10							
11							


MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS
BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.


		LISTA DE ASISTENCIA	Código: GAINF_FO_04				
			Versión: 3				
			Vigente desde dd/mm/aaaa: 03/10/2012				
OBJETIVO DEL EVENTO:	Analizar y evaluar temáticas o proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP. Definir avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento - MfE para la implementación del plan de acción del SINAP.	ENCARGADO DEL EVENTO					
		Nombre	Grupo, Oficina, Dirección Territorial o Área Protegida				
NOMBRE DEL CONFERENCISTA	Varios	TIPO DE REUNIÓN:	Video conferencia <input type="checkbox"/>	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>			
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97	FECHA: 22-06-2017	HORA INICIO: 8:30	HORA FIN: 1600			
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Florencia Pineda	PNA-SSNA	flore.pineda@pna.gov.co	3324003305	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Florencia Pineda
2	Juan Carlos Arias Garcia	PNN-DTOR	juanarias@parquesnacionales.gov.co	3081400	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Juan Carlos Arias Garcia
3	Linda Rocio Orjeda Pineda	Pw-OTOR	lroceda@pww.gov.co	6015000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Linda Rocio Orjeda Pineda
4	Strenia Pineda Cobo	PNN-STEPA	streniapineda@pnn.gov.co	3532000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Strenia Pineda Cobo
5	Alexandra Acosta	INSTITUTO HUMBERTO	acosta@institutohumerto.gov.co	310651328	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Alexandra Acosta
6	Erika Nardachowski	CARDER	enardachowski@carder.gov.co	310842285	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Erika Nardachowski
7	Hector F. Gomez B.	D.T.C.A.	hfgomez@dtca.gov.co	316742475	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hector F. Gomez B.
8	Juan Esteban Hincapié P	PNN-DTAA	sinap-dtaa@gmail.com	312830323	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Juan Esteban Hincapié P
9	Diana Carolina Urbina	Coloemar Antioquia	diana.u@coloemar.gov.co	3838574	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Diana Carolina Urbina
10	Edwina Cardenas	CARDER	edwina@carder.gov.co	3151014	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Edwina Cardenas
11	Angela Martha M	PNNC-6CEA	comunicaciones@pnn.gov.co	314334621	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Angela Martha M
12	CRISTIAN GARCIA	PNN-6CEA	cristian.garcia@pnn.gov.co	3532000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CRISTIAN GARCIA
13	JOHN JAVIER ROSERO	COSP.CDA	chupmore@yahoo.com	310768449	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	JOHN JAVIER ROSERO
14	Tuan Pablo Nieto	Secretaría de Salud	tuannieto@se.salud.gov.co	370077677	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tuan Pablo Nieto
15	Cristina Rivera S.	SIRAP MURZO	crivera@sirapmurzo.gov.co	30759167	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cristina Rivera S.
16	Diego Torres	Corporación	diego.torres@corp.gov.co	300277601	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Diego Torres
17	Diana Cardenas	SINDI	dcardenas@sindi.gov.co		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Diana Cardenas
18	Hugo Armando Diaz	Corporación	hdiaz@corp.gov.co	7457161	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hugo Armando Diaz
19	Edy Luz Zamora	PNN-6CEA	sinap-dtaa@pnn.gov.co	30888777	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Edy Luz Zamora
20	Amey P. Zamora	Invemar	amay.zamora@invemar.gov.co	321852168	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Amey P. Zamora

		LISTA DE ASISTENCIA	Código: GAINF_FO_04				
			Versión: 3				
			Vigente desde dd/mm/aaaa: 03/10/2012				
OBJETIVO DEL EVENTO:	Analizar y evaluar temáticas o proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP. Definir avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento - MfE para la implementación del plan de acción del SINAP.	ENCARGADO DEL EVENTO					
		Nombre	Grupo, Oficina, Dirección Territorial o Área Protegida				
NOMBRE DEL CONFERENCISTA	Varios	TIPO DE REUNIÓN:	Video conferencia <input type="checkbox"/>	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>			
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97	FECHA: 22-06-2017	HORA INICIO: 8:30	HORA FIN: 1600			
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Tatiana Lopez P.	IIAP	tati.lopez@gmail.com	315542929	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tatiana Lopez P.
2	John Eduar Nieto Vera	cosmocatena	nieto@cosmocatena.gov.co	318336549	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	John Eduar Nieto Vera
3	Carcel Alberto Ayudado	PNN 6615	sinap-centro@parquesnacionales.gov.co	312440699	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Carcel Alberto Ayudado
4	Adela P. Castaño	SIRAP CAJIBE	adela@sirapcajibe.gov.co	312613272	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Adela P. Castaño
5	Arturo Hernandez	OTPA-DNU	arturo@otpa.gov.co	31691327	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Arturo Hernandez
6	Amilcar Hernandez	PNNC-OTJ	amilcar@pnn.gov.co		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Amilcar Hernandez
7	Yesenia Gonzalez Duque	CRC	yesenia@crc.gov.co	310755545	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yesenia Gonzalez Duque
8	Irma Nelly Nieto	EBY-6615	irna.nieto@parquesnacionales.gov.co	3532400	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Irma Nelly Nieto
9	Herman Barboza C.	PNN-567	herman.barboza@pnn.gov.co	3552000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Herman Barboza C.
10	Adriana Sinning	PNN-DTAA	adriana@dtaa.gov.co		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Adriana Sinning
11							
12							

MEMORIA ESPACIO DE TRABAJO CONJUNTO SUBSISTEMAS REGIONALES DE ÁREAS PROTEGIDAS

BOGOTÁ D.C. JUNIO 21 AL 23 DE 2017.

		LISTA DE ASISTENCIA	Código: GAINF_FO_04				
			Versión: 3				
			Vigente desde dd/mm/aaaa: 03/10/2012				
OBJETIVO DEL EVENTO:	Analizar y evaluar temáticas a proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP. Definir avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento - MfE para la implementación del plan de acción del SINAP.	ENCARGADO DEL EVENTO					
		Nombre	Grupo, Oficina, Dirección Territorial o Área Protegida				
NOMBRE DEL CONFERENCISTA	Varios	TIPO DE REUNIÓN:	Video conferencia <input type="checkbox"/>	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>			
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97	FECHA: 23-06-2017	HORA INICIO: 8 30	HORA FIN: 12 30			
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	HUGO ABRAMO PARRA	OPPOOYMER	hdiat.parraparra@gmail.com	32032906	X		
2	Milena Hernández Ortiz	Iniemer	milena.hernandez@niemer.org	310308316	X		Milena Hdez
3	Eduardo Cardenas	Carder	eduardo@carder.com	3151017	X		Eduardo C.
4	Alexandro Ariza	Inst. Humboldt	alexandro@humboldt.org.co	310651323	X		Alexandro Ariza
5	Leydi A. Monroy Largo	STEA - PNN	reservasnaturales@pnn.gov.co	31322000	X		Leydi A. Monroy Largo
6	Adriana Y. Sinning	PNN-DIAM	adriana.y.sinning@pnn.gov.co	310221851	X		Adriana Sinning
7	Doiran Cardenas	Sinchi	dcardenas@sinchi.org	4422660	X		Doiran Cardenas
8	Johnairo Moreno	Case. COA	chupmore@yahoo.com	310268499	X		Johnairo Moreno
9	Juan Esteban Hincapié Pardo	PNN - DTAO	sinap.dtao@gmail.com	3128301234	X		Juan Esteban Hincapié Pardo
10	Alba P. Castro	SINAP CAUCA	jes@sinapcauca.org	3076322	X		Alba P. Castro
11	Hector F. López P.	D-T-C-A	hctor.f.lopez@pnn.gov.co	316424375	X		Hector F. López P.
12	Erika Nadachowski	Carder	enadachowski@carder.com	31084228	X		Erika Nadachowski
13	Andriana Noguera	OTPA	andriana.noguera@otpa.gov.co	31641979	X		Andriana Noguera
14	Nery Londono Zapata	S-S-N-A	nery.londono@pnn.gov.co	3305	X		Nery Londono Zapata
15	Daniel Paribó Dorvil	PNN-6615	sinap.ceval@pnn.gov.co	3142	X		Daniel Paribó Dorvil
16	Linda Rezo Ospina Parado	PNN - DTOR	lrezoospina@pnn.gov.co	6819000	X		Linda Rezo Ospina Parado
17	Juan Carlos Arias García	PNN - DTOR	juan.arias@pnn.gov.co	6819000	X		Juan Carlos Arias García
18	Tatiana López Piedrahíta	IIAP	taticologal@gmail.com	35542899	X		Tatiana López Piedrahíta
19	Diana Carolina Umbe	Ecob. Antioquia	diana.umbe@antioquia.gov.co	30491418	X		Diana Carolina Umbe
20	Luz Nelly Nino	SEPT-6615	luz.nino@pnn.gov.co	ad.3141	X		Luz Nelly Nino

		LISTA DE ASISTENCIA	Código: GAINF_FO_04				
			Versión: 3				
			Vigente desde dd/mm/aaaa: 03/10/2012				
OBJETIVO DEL EVENTO:	Analizar y evaluar temáticas a proponer por parte de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas para el desarrollo de la agenda del próximo Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP. Definir avances, retos y gestión frente al III Memorando de Entendimiento - MfE para la implementación del plan de acción del SINAP.	ENCARGADO DEL EVENTO					
		Nombre	Grupo, Oficina, Dirección Territorial o Área Protegida				
NOMBRE DEL CONFERENCISTA	Varios	TIPO DE REUNIÓN:	Video conferencia <input type="checkbox"/>	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>			
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Hotel Centro Internacional SERCOTEL, Dirección Cra. 13A #38-97	FECHA: 23-06-2017	HORA INICIO: 8 30	HORA FIN: 12 30			
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Claudia M. Makallana	Inst. Humboldt	cmakallana@humboldt.org	3202467	X		Claudia M. Makallana
2	Doiran Cardenas	Carder	doiran@carder.com	3151017	X		Doiran Cardenas
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							